

La Clínica Mosconi en una nueva hora crítica



Página 4

Factores que se desprenden de la atención de la pandemia llevan al límite la situación económico-financiera del establecimiento, uno de los pilares del sistema de salud local. Sus responsables lanzan un dramático pedido de ayuda.

www.elmundodeberisso.com.ar | [@elmundodeberisso](https://www.instagram.com/elmundodeberisso) | 221 314 4927



DOMINGGO GONZALEZ
Desde 1943, apostando al crecimiento de Berisso **Y CIA. S.A.**

Conchilla presente en los mejores balanceados

Precios acordados en versión provincial

Con la adhesión inicial de 18 comercios de proximidad, ya se implementa en el distrito el programa "Comprá más cerca". Este trimestre serán 23 los artículos con precios especiales a los podrán acceder los consumidores berissenses.

Con la intención de ofrecer una alternativa ante los sostenidos aumentos de precios de productos alimenticios y de limpieza e higiene, el gobierno provincial puso en marcha junto a los municipios el programa "Comprá más cerca".

La iniciativa fue presentada en el distrito en el marco de un encuentro que celebraron el subsecretario provincial de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones, Guillermo Rabinovich y el intendente Fabián Cagliardi, al que asistieron también el presidente de la Cámara de Comercio, Alejandro Pérez, y el presidente del Centro de Almaceneros, Rotiseros y Afines, Ricardo Cuevas.

El funcionario provincial indicó que la iniciativa se lleva adelante a través de los comercios de proximidad. "A lo largo de toda la pandemia han sido el lugar de abastecimiento por ex-

celencia para los vecinos y vecinas de toda la Provincia. En este contexto es muy importante que puedan acceder a productos con precios razonables cerca de su hogar", estableció.

El sistema ya en vigencia se basa en un acuerdo de precios trimestral de productos esenciales y sin marca que establecen comercios de proximidad y las administraciones provincial y municipal, con la participación de distribuidores, mayoristas y pequeños productores locales.

Los comercios pueden adherir ofreciendo un listado de productos que integran una canasta de precios acordados, razonables y de referencia. A diferencia de otros programas, los productos de la canasta del "Comprá Más Cerca" no tienen una marca definida específica y en esta primera fase abarcan arroz, fideos cortos y largos, aceite, harinas de trigo y maíz,



mayonesa, vinagre, arvejas, agua mineralizada, galletitas de agua, pan rallado, papel higiénico, papel de rollo de cocina, lavandina, jabón de tocador, jabón para la ropa, pasta dental, desodorante antitranspirante, shampoo, acondicionador, protectores diarios y toallas femeninas.

La directora municipal de Control Urbano y Desarrollo Comercial, Gabriela Di Lorenzo, precisó que los locales comerciales que quieran adherir al programa lo pueden hacer a través de la página provincial www.compramascerca.com.ar o escribiendo al e-mail local direcciondecomercio@gmail.com.

En relación a los requisitos que se deben cumplir, descri-

bió que esencialmente tienen que ver con presentar constancia de CUIT y fotocopia de DNI del titular del comercio, brindando además datos como dirección, teléfono, horario de atención, si se realizan repartos a domicilio y si aceptan como medio de pago Cuenta DNI, tarjeta de débito o crédito.

Los comercios ya adheridos deben contar en sus góndolas con al menos el 80% de los artículos con precios acordados, lo que representa en cifras nominales 18 de los 23 productos. "Esto se está cumpliendo, aunque en estos días estamos viendo que hay inconvenientes con la inclusión de aceites y mayonesas", observó Di Lorenzo.

"El programa entró en vi-

gencia el 7 de abril. Ya tenemos adheridos 18 comercios locales y seguimos sumando nuevos. Dispusimos personal para que recorra los locales y haga conocer la propuesta con todos sus detalles", señaló por otra parte la funcionaria.

A quienes sean parte de este sistema de ventas se les entregará señalética de góndolas, bolsas reciclables y afiches con los precios acordados de cada artículo. "De esta manera el consumidor puede distinguir estos productos, porque no habrá góndolas específicas para ellos, si no que se exhibirán con el resto de las mercaderías. También pueden diferir las marcas, porque una de las particularidades es que el programa no está atado a ninguna de ellas, ya que dependerá del mayorista, cooperativa o proveedor de cada comerciante, aunque deben estar señalizados para el comprador", explicó también la directora municipal.

COMERCIOS DE BARRIO

En representación de los comercios barriales, el presidente del Centro de Almaceneros, Ricardo Cuevas, indicó que se acompañará el nuevo programa, siempre a la espera

de que los centros mayoristas sostengan los precios acordados.

"Esto sirve en la lucha que tenemos para retener a nuestros clientes de la ciudad, para conseguir que sigan comprando en el orden local. Los tres mayoristas que abastecen a la gran mayoría de los comercios de la región establecen las marcas de la mercadería a la que se le coloca el precio establecido junto al gobierno. Lo que esperamos es que se respete", insistió.

El dirigente detalló que el sector atraviesa un difícil momento y que la constante suba de precios perjudica al sector de manera directa. "Hay productos como los quesos en los que estamos prácticamente 'cambiando la plata' por el aumento que vienen teniendo. No se trata de aumentar las ganancias sino más que nada de mantener los clientes. Siempre estamos poniendo el hombro y acompañamos el Programa porque está dirigido al comercio de cercanía, al almacén y al supermercado de barrio", consideró.

Para consultar sobre los comercios adheridos, así como otras particularidades del programa se puede ingresar a compramascerca.gba.gov.ar

FÁBRICA DE PINTURAS / REVESTIMIENTOS / IMPERMEABILIZANTES / IMPREGNANTES / CEMENTICIOS

PRODUCTOS PARA CADA NECESIDAD

BERISSO
 CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) e/ 156 Y 157
 TEL: (0221) 461-2017
 WWW.MIKSA.COM.AR

■ ■ ■ ■ ■ CALIDEZ EN TU HOGAR

GRUPO GURUCIAGA SEGUROS

Líder en Seguros del Automotor y Personales

Representante Oficial en la zona

SANCOR SEGUROS

Montevideo esq. 4 / 461-1338

Ortopedia BERISSO • ALQUILERES

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Muletas de aluminio
- ▶ Bota Walker
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Andador
- ▶ Nebulizadores
- ▶ Cama ortopédica c/barandas

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO

ALQUILER POR 30 DÍAS SIN DEPÓSITO

221-15 641 9070 / 15 639 5253 / Montevideo esq. 5 ORTOPEDIA BERISSO

CENTRO DE ALMACENOS

A la espera de un nuevo programa de precios acordados

En el Centro de Almacenos de Berisso se esperan precisiones sobre la implementación, en junio, de otro nuevo sistema de venta de productos con precios ya fijados.

“Estamos esperando novedades sobre un programa que involucraría a unos 120 o 130 productos que anunció el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas. Estas mercaderías vendrían etiquetadas

con el precio. No tenemos ningún problema con sumarnos, lo que pedimos es el compromiso de los mayoristas para que se cumpla lo que se acuerde”, enfatizó Ricardo Cuevas, presidente de la institución.

El comerciante advirtió que se requiere que todos los participantes de la propuesta cumplan con su parte. “Nosotros ya pasamos por cuestiones similares en las que los distri-

buidores no te dan la posibilidad de tener un margen de ganancia. Tenemos que vender con el precio que ya viene establecido y habrá que ver cómo se comporta el mayorista. Las experiencias de este tipo hasta ahora siempre fueron malas para nuestro sector minorista”, señaló.

En tal sentido, repasó que en ocasiones anteriores, en el momento en el que se lanzan

los programas funcionan, pero que más tarde las condiciones cambian afectando a los pequeños comercios. “Necesitamos que el gobierno entienda que debemos mantener un margen de ganancia. El programa se lanzaría en junio, pero todavía no sabemos por ejemplo si será obligatorio. Ante esta situación desde nuestra entidad madre que es FABA, se mantendrá una reunión vía zoom con auto-

ridades del ministerio para tratar los distintos temas referidos a la iniciativa. Todavía hay muchas cosas que no conocemos”, observó.

El representante de los almacenos se refirió también a los perjuicios que genera el efecto inflacionario en el pequeño comercio. “Los precios vienen subiendo de manera constante. Hay colegas que están enfrentando problemas

serios y el comercio habilitado lo sufre contra el que no está. El Municipio, la AFIP y ARBA te guardan la deuda y hay que pagar los servicios, pero además debemos vivir. La situación está muy complicada”, expuso. “El comercio de barrio no es el que hace referencia de precios y no tiene mucha capacidad de stock, no tiene un galpón lleno de mercadería y cuando va al mayorista compra y ve que le cambiaron el precio. Estamos siempre corriendo detrás de la zana, como el cliente”, se quejó finalmente.

El concejal Celi pide beneficio para trabajadores de la salud

También reclamó que comience a funcionar la Comisión Revisora de Deuda, advirtiendo que lleva más de 500 días ‘dormida’.

En el inicio de la tercera sesión ordinaria que el Concejo berissense celebró el miércoles, y en el marco de los homenajes por el Día de la Enfermería, el concejal Agustín Celi abogó por la aprobación de un proyecto hoy en comisión, que propone reconocer la tarea riesgosa de los trabajadores de la salud del ámbito municipal, otorgándoles una bonificación permanente mensual del 40% del salario básico.

“El mejor homenaje que podemos hacerle a los trabajadores

de la salud en su día es reconocer su trabajo riesgoso con esta bonificación”, afirmó, argumentando que otros trabajadores municipales como inspectores de comercio y de tránsito, integrantes de defensa civil, recolectores y sepultureros ya cuentan con ese tipo de reconocimiento.

En otra intervención durante el encuentro legislativo, el edil del Frente Renovador en el Frente de Todos sostuvo que luego de más de 500 días en los que permaneció ‘dormida’, debería

activarse en el Deliberativo la controvertida Comisión Revisora de Cuentas.

“Por un lado beneficia, en el caso de existir, a los que han cometido hechos de corrupción en perjuicio del erario municipal, y por el otro, el estado de indefinición perjudica a aquellos buenos proveedores que han cumplido cabalmente con la prestación a su cargo requerida y esperan que el Estado cumpla con sus obligaciones”, manifestó al respecto.

Finalmente, consideró que en un contexto de incertidumbre por la pandemia no es oportuno ‘perseguir el cobro de tasas municipales que adeuden vecinos, impulsando los juicios de apremio’. “No me parece que sea el momento y no lo comparto”, aseveró, tomando distancia en este aspecto del oficialismo.

La Juventud local del Pro compartió encuentro con Diego Santilli

Integrantes de la Juventud del PRO de Berisso mantuvieron días atrás un encuentro con el vicejefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diego Santilli. La reunión estuvo enmarcada en una visita a la sede del gobierno porteño que efectuó el grupo berissense, encabezado por Elías Cruz.

El recorrido, guiado por el presidente de la Juventud del PRO a nivel nacional, Martín Cesar, apuntó a conocer más en detalle las políticas de la gestión capitalina en materia de inclusión social, infraestructura y seguridad, entre otras. Fue así que junto a Lucas Portela

(presidente de la Comuna 1) y al legislador Claudio Romero se visitó una unidad móvil de testeo de COVID-19 instalada en Plaza de Mayo. También se visitó la Legislatura porteña,

para concluir el recorrido en la sede del PRO Nacional, en donde se compartió una reunión de trabajo con Iván Nordstrom, presidente de la Juventud partidaria de CABA.



Autoservicio 38y Montevideo SUR VILLA ZULA

- Bebidas
- Lácteos
- Panificados
- Limpieza

Quedate en casa
Nosotros te llevamos el pedido

TARJETAS
de
CRÉDITO
y DÉBITO
SOCIALES

de 8 a 13,30hs. y de 16,30 a 20hs | Whatsapp 221 539 3725

Templo Central
Ostende (165)
N° 861 Berisso

25 de Enero
1930 – 2021

JESÚS
Transformación
y VIDA

91 años compartiendo el mensaje
de Salvación de Jesucristo

Te invitamos a participar de una reunión especial
los domingos a las 10 hs vía Online en nuestro
canal de YouTube “Pueblo Nuevo Berisso”

OFICINA CENTRAL
8 N° 4285 1923 Berisso
Teléfono: 0221- 464-4748 - 464-6639
Email: info@pueblonuevobautista.com.ar
Sitio: www.pueblonuevobautista.com.ar

Horario de atención de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs.

UNION PLATENSE

La Plata | Mar del Plata | Necochea

Boletería 17, 19 y 22 Terminal La Plata | Boletería 32 Terminal Mar del Plata

UnionPlatenseOk

union_platense

221.680.1574

www.unionplatense.com.ar

La Clínica Mosconi en una nueva hora crítica

Factores que se desprenden de la atención de la pandemia llevan al límite la situación económico-financiera del establecimiento, uno de los pilares del sistema de salud local. Sus responsables lanzan un dramático pedido de ayuda.

A través de un comunicado que emitió al inicio de esta semana, la Cooperativa de Trabajo de la Salud Clínica Mosconi informó que el establecimiento atraviesa una muy preocupante situación como consecuencia de la pandemia por COVID 19.

Conforme a los responsables de la institución, son varios los factores que juntos impactaron en forma negativa en la situación económico-financiera de la Cooperativa. Convergen en este punto el aumento en los valores de insumos para prevención diaria tales como medicamentos y oxígeno; la profunda caída de la facturación por la reducción de espacios en la Clínica por la necesidad de dividir burbujas entre pacientes infectados y no infectados y la suspensión de cirugías programadas debido a protocolos vigentes.

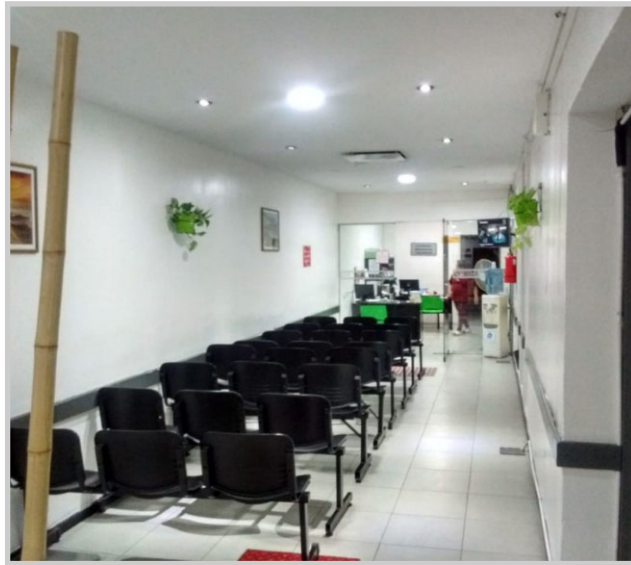
Los directivos de la Clínica advirtieron que son cientos de

pacientes los que se atienden allí, por lo que 'no habrá gestión que se deje de hacer, ni puerta que se deje de golpear' para poder seguir en pie, brindando su servicio tanto a la comunidad en general como a pacientes de obras sociales como IOMA y PAMI.

La clínica cuenta actualmente con 40 camas de internación, de las cuales 10 son de terapia intensiva, 8 respiradores, 8 monitores multiparámetros, 6 bombas de infusión, y 4 cardioversores digitales. A la vez, están involucrados con su actividad cotidiana 130 trabajadores y 120 profesionales.

"Si no llegara la ayuda, el sistema de salud de la ciudad de Berisso, perdería en un momento tan difícil de la pandemia, una clínica totalmente equipada", pusieron de relieve los responsables del establecimiento.

A la vez, manifestaron su



confianza en superar este durísimo momento haciendo eje en la capacidad y fortaleza que el grupo de trabajo exhibió por ejemplo hace 14 años, cuando la clínica dejó de funcionar y pudo recuperarse con la generación del actual esquema cooperativo.

LA ESCALERA Y EL ASCENSOR

El director médico de la institución, Rubén Fábrega, se refirió a la situación de la clínica

ca y el pedido de auxilio económico. "Estamos en un cuello de botella desde el punto de vista económico y se nos hace difícil poder llevar adelante todo lo que estamos brindando a la comunidad", aseveró. "De la clínica dependen 130 familias y 120 profesionales. Estamos muy unidos médicos, paramédicos, enfermeras, mucamas, personal de mantenimiento y camilleros. Estamos muy orgullosos del personal que tenemos, pero el tema económico lo tenemos que resolver. Veni-

mos golpeando las puertas tanto de obras sociales como del municipio para ver si nos pueden dar una mano y comenzar a salir de esta situación, en pos de continuar brindando el servicio que venimos prestando", consignó también.

El profesional se refirió a las gestiones que están realizando miembros del directorio para poder solventar los compromisos que debe afrontar la institución. "Estamos tirando cables por todos lados. La Municipalidad ha tenido una respuesta satisfactoria en muchas ocasiones: nos ha brindado respiradores en comodato y elementos de bio-seguridad. Ahora la urgencia nuestra es poder seguir pagando insumos que han subido mucho. Nosotros vamos por escalera y los precios van por ascensor", remarcó, haciendo alusión a la baja en la recaudación debido a los efectos de la pandemia.

"Los ingresos han bajado porque cayó la facturación. Ante el contexto de covid, la gente concurre menos al consultorio. Además, todo lo que es cirugía programada fue postergándose. Dado el panorama la facturación de la clínica cayó y la situación es de una fragilidad económica evidente. A esto se le suman los

gastos de la pandemia que son enormes. Si nosotros dejamos de prestar la atención que estamos ofreciendo, la ciudad se queda sin cuarenta camas", aseguró el galeno.

PREOCUPACIÓN EN LA AMB

El titular de la Agrupación Médica de Berisso, Miguel Nadeff, manifestó su preocupación por la situación que atraviesa la Mosconi, poniendo de relieve que el establecimiento es vital en el escenario sanitario local por el importante número de camas con el que cuenta, pero es igualmente importante en el plano de las fuentes laborales y la economía, dado su nivel de facturación.

"Estamos preocupados ante esta situación, por la fuente de trabajo que representa para el equipo de salud en general. En la clínica trabajan entre 100 y 120 médicos de nuestra ciudad", remarcó, pidiendo al mismo tiempo que la situación no genere cambios en las 'reglas de juego' para los profesionales. "Lo que no está en negociación es el convenio IOMA-FEMEBBA-Agrupación Médica", aclaró.

HOGAR SABIN
GERIATRICO
Confort, atención y responsabilidad
Cuidando a los Abuelos

General Savio N° 549, Barrio Banco Provincia
Tel 464 7704

Casa PANTILLI
desde 1962 a sus pies

**ZAPATERIA - ZAPATILLERIA
MARROQUINERIA**

Preparate para el cole!!

9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs
de Lunes a Sábados
Tarjeta de crédito y débito
Calle 11 (Guayaquil)
N° 3744 e/ 159 y 160
Tel. 461 1462 - Berisso

IMPRENTA

servicios gráficos

- FORMULARIOS CONTINUOS
- TARJETAS PERSONALES
- HOJAS MEMBRETADAS
- TALONARIOS DGI
- PLANILLAS
- FOLLETOS
- VOLANTES

E-mail: imprentabg@yahoo.com
Calle 9 N° 4401 - Local 3
e/ Montevideo y 166

221-461 6487
221-350 9684
221-537 9766

1964 - 2021
57 años al servicio de nuestros clientes

MARIANO FLAMMINI
EMPRESA DE SEPELIOS

Tel.: 461-2565 y 464-6153
Calle 11 y 163

Av. Montevideo N° 2630
(entre 27 y 28)

Un 27% de los berissenses recibió al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19

La Municipalidad informó esta semana que al 27% de la población total del distrito ya se le aplicó al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19. El porcentaje es del 72% en el caso del segmento de la población mayor de 60 años.

La totalidad de vacunas aplicadas alcanza de esta forma al 54% de los berissenses inscriptos hasta el momento en el Plan de Vacunación instrumentado por la administración provincial en coordinación con los municipios. Cabe mencionar que la inscripción es voluntaria y permanece abierta. Los interesados en sumarse a la lista de quienes esperan la inmunización pueden ingresar a la página www.vacunatepba.gba.gov.ar o bien bajar en su teléfono la App 'vacunatePBA'. En ambos casos será necesario completar una serie de campos y quedar

a la espera de que por el medio que cada uno consigne, llegado el momento se informe fecha y horario del turno otorgado.



La obesidad, el factor de riesgo invisible del COVID-19

La obesidad debe ser considerada una enfermedad, que además es la puerta de entrada a otras patologías, por lo que necesita ser tratada por distintos profesionales de la medicina, como el cardiólogo, el psiquiatra, el endocrinólogo, el ginecólogo, el clínico y, por supuesto, el especialista en nutrición que se dedica a la obesidad.

Esa fue una de las principales conclusiones de la 28ª edición del Congreso ECO Obesity que, además de tener su desarrollo virtual, les brindó a los profesionales la posibilidad de asistir para presenciar las charlas en el hotel Hilton de Pilar.

Un punto que destacaron los principales referentes del área es que la obesidad es un factor de riesgo invisible del COVID-19. "Hay una negación que se da porque está instalado el prejuicio de que las personas con sobrepeso si quisieran podrían adelgazar, que no tienen carácter, y eso debilita mucho cualquier posicionamiento del tema obesidad y pandemia", señaló el doctor Alberto Cormillot.

Otro foco importante del encuentro fueron los niños y adolescentes. Trabajar desde la educación alimentaria y el estímulo para que lleven una vida activa a largo plazo, con el objetivo de que puedan evitar la ganancia de peso. Un dato preocupante es que en la actualidad hay chicos con obesidad y diabetes tipo 2, que antes era patrimonio exclusivo de los adultos. Por eso es necesario que los profesionales puedan intervenir de manera precoz,

para modificar estilos de vida y hábitos nocivos.

VOCES PROFESIONALES

"Hay que empezar a tratar esta enfermedad en una etapa de pre-obesidad, es decir, personas con sobrepeso que han intentado numerosas veces un cambio en el estilo de vida y no han logrado el descenso de peso para reducir el riesgo metabólico. Estos procedimientos en particular hay que llevarlos adelante también con un fármaco que acompañe y un tratamiento conductual que permita el mejor abordaje de ese paciente", expresó la doctora Paola Harwicz.

También se refirió al tema la jefa del servicio de psiquiatría del Fleni, la doctora Elsa Costanzo. "La depresión es un factor contribuyente y de riesgo en el desarrollo y mantenimiento de la obesidad, por lo que creemos que el rol del psiquiatra es indispensable en el manejo de esta patología. Consideramos de suma importancia analizar los trastornos del estado de ánimo de todos los pacientes con desórdenes en la conducta alimentaria e implementar las medidas que sean necesarias para el tratamiento", afirmó.

También sumó apreciaciones la doctora Mónica Katz. "En este Congreso analizamos la jerarquía de la obesidad como la enfermedad crónica más prevalente a nivel global. La obesidad es una pandemia de 'muerte lenta' y existe una inercia política frente a esta epidemia (la suma de dos o más epidemias o brotes de enferme-

dades concurrentes o secuenciales en una población con interacciones biológicas, que exacerban el pronóstico y carga de la enfermedad)".

El presidente de la Sociedad Argentina de Obesidad y Trastornos Alimentarios (SA-OTA), el doctor Julio Montero, se refirió por su parte al valioso espacio de intercambio que ofreció el Congreso. "Este evento acerca a los profesionales a las tendencias científicas y a sus proyecciones asistenciales, aportando los conocimientos que las sustentan para una mejor práctica y armonía entre todos los que comparten el escenario", señaló.

ACERCA DE ECO

El Congreso Europeo sobre Obesidad (ECO, por sus siglas en inglés), es un encuentro anual para el debate, la colaboración, el intercambio y el aprendizaje, que reúne a prestigiosos referentes de todo el mundo. Respetando los protocolos de salud, esta edición les permitió a los más destacados profesionales del país juntarse de manera presencial después de dos años en los que no habían podido hacerlo por la pandemia.

Este espacio de debate cordial y amigable, les brindó a los especialistas la oportunidad de enriquecerse a partir de sus distintos puntos de vista, analizando la especialidad, la patología y los tratamientos. Es preciso no perder de vista que la obesidad es una de las principales enfermedades que afectan a las personas de todo el mundo.

Suman más de 300 los muertos por COVID-19 en la ciudad

El número de nuevos casos de Covid-19 en la ciudad mostró en los últimos días un aumento en consonancia con los registros nacionales y provinciales. A la vez, la frialdad de los números indica que el miércoles Berisso superó la barrera de las 300 personas fallecidas con la enfermedad desde que el año pasado se declaró la pandemia.

Los partes emitidos por la Secretaría municipal de Salud marcaron que el viernes 14 de mayo se contabilizaron 63 nuevos casos positivos, el sábado 49, el domingo 27, el lunes 21, el martes 62 y ayer 58.

Los datos oficiales muestran que desde el comienzo de la pandemia, la

ciudad reportó 8.729 casos confirmados, de los cuales 2.723 siguen activos y 5.697 corresponden a pacientes recuperados. Las personas fallecidas, sumando las diez reportadas este miércoles, llegan en total a las 309.

La situación es correlato

de la fuerte curva ascendente de nuevos casos en todo el país, que marcó esta semana la llegada a los casi 40.000 contagios diarios, lo que lleva a las autoridades a evaluar nuevas restricciones que se anunciarán en cuestión de horas.



Agrupación Política y Cultural "Kerandíes"

Desde nuestro lugar de militancia hemos decidido seguir aportando a la construcción del Proyecto Nacional y Popular, convocando a la creación de un nuevo espacio de reflexión, debate y acción política, recreando con amplitud y transversalidad diferentes expresiones territoriales, sindicales, juveniles, culturales, y reivindicativas de las distintas luchas que históricamente lleva adelante nuestro Pueblo.

Nos reconocemos en el legado histórico del General Perón y la Compañera Evita, y en los 12 años de Néstor y Cristina como la continuidad de aquel legado en el siglo XXI.

Pero también nos reconocemos en la lucha de nuestros Pueblos Originarios, en los Revolucionarios de Mayo, en las Montoneras Federales, en el Yrigoyenismo, en las luchas de los y las trabajadores/as de principios de siglo XX, en Forja, en la Resistencia Peronista, en la Juventud de los '70, en la resistencia a la Dictadura, en las luchas Feministas, en nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en la resistencia al Neoliberalismo en los 80/'90, en la lucha por la reivindicación de los derechos de las Disidencias. Y fundamentalmente nos reconocemos en la Historia del Movimiento Obrero Argentino, como base fundamental del Movimiento Nacional, Popular y Revolucionario.

A partir de estas premisas ideológicas fundacionales, somos conscientes de los desafíos de esta nueva etapa, frente a un Estado desmantelado y una economía

duramente golpeada por el macrismo. Creemos firmemente en que este proceso iniciado el 10 de diciembre de 2019, nos pone frente a una nueva posibilidad de recuperar los resortes de una economía popular, y poder hacer de la producción y el trabajo el eje de la recuperación de la actividad económica del país, del consumo popular y de la inclusión de todos y todas.

Somos conscientes del escenario de recesión y pobreza que seguramente nos dejará esta pandemia, pero pese a dicho contexto seguimos sosteniendo como un objetivo estratégico que el Estado debe tener las herramientas de control a nivel económico y social, para disputar los ingresos en el reparto de la torta de la economía mundial en beneficio de los y las trabajadores/as y los/las más humildes.

En el orden local seguiremos trabajando en la consolidación y desarrollo de la gestión municipal, con la convicción de que la **Unidad del Frente de Todos** es el camino necesario para recuperar el protagonismo del Proyecto Nacional en el distrito.

En virtud de estos principios, y fieles a nuestra tradición movimientista, convocamos al trabajo militante a todas y todos los compañeros/as que adhieran a las bases de consenso que identifican y unen a este nuevo espacio social, político y cultural que tiene el honor y el orgullo de reivindicar a nuestros antepasados en la región y a su resistencia frente al invasor extranjero.

"No esperen que dos dirigentes puedan hacer todo. El "entre todos" también va a exigir que distintos dirigentes, distintos espacios, no solamente políticos o partidarios; sino sociales, sectores económicos, empresarios, medios de comunicación y cada uno de nosotros, los argentinos, podamos celebrar un reencuentro. Y también, como lo vengo diciendo hace tiempo, un contrato social que nos permita entender que no hay triunfos individuales ni realizaciones individuales sino es colectiva la realización de una sociedad"

Cristina Fernández de Kirchner 25/5/2015

Berisso, Mayo de 2021

Adolfo D'Ascanio, Ailen Tula, Alfredo Acuña, Alfonsina Tula, Alvaro Agüero, Claudia Rodríguez, Antonio "Tony" Vázquez, Graciela Retamar, Daniel Ávila, Gloria Martínez, Juan Cruz Céspedes, Silvia Vega, Ruben Acuña, Valeria Daraya, Sabina Acuña, Oriana Nissi, Ramón Tula, Leo Bruzzone, Sebastián Goñi,

Agrupación 
Kerandíes
BERISSO 

Se inauguró boca de visado local del Colegio de Técnicos

Luego de ofrecer atención a lo largo de varios años en la sede de la Sociedad Italiana, el Colegio de Técnicos Distrito IV dispuso la apertura de una oficina propia que desde esta semana atiende a los profesionales en calle 17 N° 3855, entre 161 y 162.

El objetivo de la iniciativa, mencionaron desde la institución, es facilitar la labor de los técnicos de cara a los nuevos tiempos. “La nueva oficina será un espacio de consulta

sobre los alcances e incumplencias de las tareas que demandan los actuales y futuros emprendimientos, permitiendo también realizar el visado de los proyectos sobre los que trabajan los matriculados”, establecieron.

Maestros mayores de obra, técnicos en seguridad e higiene, electricistas, electromecánicos y gasistas entre otros, encontrarán así en Berisso un espacio que facilitará el tratamiento de los expedientes.



ACTO DE INAUGURACIÓN

El acto de inauguración del flamante espacio se llevó adelante el sábado al mediodía. La bienvenida y el tradicional corte de cinta estuvo a cargo del presidente del Distrito, Gustavo Tavolaro, acompañado por el intendente Fabián Cagliardi, otras autoridades municipales y concejales.

A los discursos se añadió el

descubrimiento de una placa en la que figuran los nombres de los integrantes de la mesa directiva de la institución que en una asamblea de 2019 decidió avanzar en la iniciativa.

Junto al presidente del Colegio, también participaron la tesorera, Yesica García; el secretario, Alejandro Tavolaro; el Director de Caja, Daniel Gasparetti; el vocal distrital, Emilio Martínez; el vocal suplente provincial, Roberto Lara; y el visador civil, Lautaro Sotomayor.

POR EL MARCADO AUMENTO EN EL GNC

Taxistas en alerta

La Cámara de Taxistas de Berisso se declaró en estado de alerta y movilización por la situación que atraviesa el sector, dados los permanentes aumentos en el valor del GNC, situación por la que ya habían planteado su preocupación días atrás.

“La verdad que las subas en el GNC parecen no tener fin. Lo planteamos ante el Enargas, Camuzzi, defensoría del consumidor y no terminamos de salir de una oficina que nos vuelven aumentar el gas”,

argumentaron referentes de la organización. “Cada vez estamos más abajo y la situación de nuestros choferes cada vez está peor”, remarcaron, advirtiendo que dadas las circunstancias se torna prácticamente imposible afrontar la carga tributaria que pesa sobre el sector.

En las últimas horas, representantes del mundo taxista exhibieron la situación ante concejales para intentar que se adecúe la normativa referida al sector teniendo en cuenta esta

situación crítica.

El pedido abarca la aplicación de un descuento en el GNC para el sector, considerándolo ‘esencial’, una actualización de la Ordenanza contra

el transporte ilegal y la quita del impuesto de patente correspondiente al año en curso. De no obtenerse respuestas, podría decidirse alguna medida de acción directa.



Vence la cuota 1 de nueva tasa que alcanza a embarcaciones

La Municipalidad recordó que este jueves vencerá la cuota 1 (o el pago anual) de la nueva Tasa de Servicios Ambientales en cursos de Agua, que alcanza a las embarcaciones radicadas en el distrito.

La tasa se compone de 4 cuotas trimestrales y se puede pagar online a través de los servicios digitales disponibles en el botón ‘Obtené tus boletas’ del sitio www.berisso.gob.ar, por medio del

Portal de Autogestión o a través de la App para celulares ‘Berisso Muniapp’. Por única vez, las boletas también llegarán impresas a los domicilios de los titulares de las embarcaciones.

Quienes quieran realizar consultas pueden escribir un mensaje de Whatsapp al (221) 464 5569/70 - 464 3730 - 461 6486 o enviar un mensaje de correo electrónico a dip@berisso.gob.ar.



Decomisan mercadería vencida en supermercados chinos

En conjunto con personal de la delegación regional de la Dirección nacional de Migraciones, la Dirección municipal de Control Urbano llevó adelante un operativo de control que alcanzó a seis comercios del distrito a los que popularmente se de-

nomina ‘supermercados chinos’.

En todos los locales relevados se decomisó mercadería vencida o productos que no contaban con la factura correspondiente. En uno de ellos, además, se iniciaron actuaciones al detectar que

un ciudadano de nacionalidad china carecía de documentos que acreditaran su residencia legal en el país.

El operativo, que encabezaron los funcionarios Gabriela Di Lorenzo (Control Urbano), Federico Ruiz (Seguridad Vial y Ciudadana)

y Néstor Epeloa (Seguridad Ciudadana) concluyó con el labrado de las correspondientes actas de infracción por mercadería con vencimiento expirado ubicada en góndolas para su venta.

UNIVERSIDAD
SIGLO

La educación evoluciona



UNIVERSIDAD
EMPRESARIAL
SIGLO21

Centro de Aprendizaje Universitario

Llámanos al 691 2385

TODAS LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS Y TERCARIAS

Abogacía, Contador, Martillero, Administración, Procurador, Gestión Ambiental, Marketing, Educación, Periodismo, Animación Digital, Seguridad e Higiene, Logística, Redes Informáticas, Criminalística, Investigación en la Escena del Crimen, Hidrocarburos y Geociencia... y 20 carreras más

LA UNIVERSIDAD PRIVADA... MÁS ELEGIDA POR LOS ARGENTINOS

**Todo On line desde la comodidad de tu casa
TÍTULOS OFICIALES**

SIGLO21BERISSO.COM.AR

Av. Montevideo 1466

El Municipio recibió alcoholímetro

El subsecretario provincial de Transporte, Alejo Supply, visitó la semana pasada el distrito para entregar a autoridades locales material de seguridad vial para la realización de operativos de control a nivel local. El kit contiene un alcoholímetro, 2 conos de 1,20 mts, 6 conos de 70 cm, 10 chalecos reflectantes, 2 bastones lumínicos, 4 balizas y dos vallas de señalización.

En ese marco, el gobierno comunal adhirió formalmente

al Plan Integral de Seguridad Vial que lleva adelante la Provincia, del que ya participan más de cien comunas.

JORNADA DE 'ALCOHOLEMIA FEDERAL'

Por otra parte, Berisso se sumó el sábado a la 6ª edición de la iniciativa "Alcoholemia Federal", a través de la que más de treinta municipios de 23 provincias realizaron con-

troles de alcoholemia en simultáneo, con el objetivo de generar conciencia respecto del manejo bajo los efectos del alcohol.

La propuesta fue coordi-

nada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) del Ministerio de Transporte de la Nación, mientras que a nivel local contó con la tarea de la Dirección de Seguridad Vial y

Ciudadanía.

Los registros que arrojan estos operativos, que se realizan una vez por mes en diferentes puntos y en simultáneo, se compilan de forma digital con el fin de conformar una base estadística nacional que pueda arrojar datos sobre la

problemática. Según datos estadísticos de la ANSV, los siniestros viales son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 34 años de edad y la conducción bajo los efectos del alcohol es uno de los factores determinantes más importantes.



Accidente en Avenida Perón

Retiraron licencia y secuestraron el vehículo al conductor de una camioneta que presentó 1.800 G/L de alcohol en sangre.

Minutos después de las seis de la tarde del pasado sábado, se registró un accidente automovilístico sobre la Avenida Perón, a unos 500 metros de la bajada de Avenida Mitre.

Según pudo saberse, una camioneta Ford Eco Sport color rojo, conducida por un hombre de 56 años, colisionó con una motocicleta Zanella Dax Hot 90 en la que circulaban una mujer de 27 años y una niña de 7, domiciliadas en la zona de calle 169 entre 41 y 41 bis.

En el lugar actuó personal de la comisaría segunda de Villa Zula, quien luego de convocar a un testigo que se encontraba en las inmediaciones se acercó a la femi- na mayor de edad quien solicitó atención médica acusan-

do un fuerte dolor.

Fue así que una primera ambulancia del SAME arribó a la zona y tras una rápida revisión de la mujer de 27 años que se hallaba tendida sobre el pasto al costado de la cinta asfáltica decidió su traslado hacia el Hospital local. Posteriormente una segunda unidad de emergencia realizó el mismo procedimiento con la pequeña.

Ya presente personal de Policía Científica y del área de Tránsito de la comuna, se constató que el conductor de la Eco Sport, habitante del barrio de Villa Argüello, presentaba 1.800 G/L de alcohol en sangre, por lo que se le retiró su licencia de conducir y se secuestró el vehículo.

Dos heridos por accidente en 13 y 161

A raíz de un accidente que se registró el pasado viernes a la mañana en 13 y 161 dos personas jóvenes debieron ser trasladadas de urgencia al Hospital. El episodio tuvo lugar minutos después de las 11:00, cuando colisionaron un auto Hyundai Tucson que circulaba por 13 en sentido descendente conducido por un hombre de 70 años y una moto Mondial de 150 cc que iba en sentido ascendente por calle 161.

Como consecuencia del impacto, los dos ocupantes



del rodado menor identificados como Facundo Abellon, de 24 años, y Carolina Araujo, de 27, fueron trasladados a la guardia del Larrain por los equipos médicos 2 y 3 del SAME. Quien se vio más afectado fue el joven, quien al no llevar casco sufrió lesiones en rostro y cabeza y politraumatismos varios.

Del operativo de auxilio participó también personal policial y personal de Defensa Civil, que neutralizó la pérdida de combustible que exhibía la moto.

No son municipales

La Municipalidad advirtió que se detectó el accionar de personas que ofrecen

a la venta bolsas de residuos puerta a puerta alegando ser empleados del área de Reco-

lección. En tal sentido, informó que ningún empleado municipal se encuentra realizando una tarea de estas características y que las de-

nuncias por algún episodio de esas características pueden realizarse llamando al 911.

SOLICITADA

Ante la difícil situación económico financiera en la que se encuentra hoy la Cooperativa de Trabajo de la Salud Clínica Mosconi Limitada, FEMEBA y la Agrupación Médica de Berisso dan su incondicional apoyo a sus médicos federados y ofrecen arbitrar las gestiones que puedan facilitar una solución a este problema dentro de las posibilidades e injerencias de sus convenios.

La Cooperativa de Trabajo de la Salud Clínica Mosconi Limitada cuenta con 40 camas de internación, de las cuales 10 son de Terapia Intensiva, 8 respiradores, 8 monitores multiparámetros, 6 bombas de infusión y 4 cardioversores digitales. Es un pilar fundamental del sistema de salud de la ciudad de Berisso. Además, de ella dependen 130 familias, 120 profesionales y cientos de pacientes que confían en su atención de excelencia y responsabilidad.



Unión de Educadores Berissenses

Adherida a la F.E.B. y a D.A.C.

Calle 167 n° 1277 - Tel: 221 566 7330 - u.e.berisso@gmail.com.ar



1810 - 25 DE MAYO - 2021

Aniversario de la Revolución de Mayo: Primer Gobierno Patrio

En estos tiempos difíciles de pandemia que transita nuestra PATRIA, sostenemos la construcción de un país basado en la SOLIDARIDAD, la JUSTICIA, la LIBERTAD y la PAZ: valores que inspiraron a los héroes de AYER y que alientan a los argentinos de HOY, en pos de un futuro mejor.

VIVA LA PATRIA !!!

Comisión Directiva

Consenso regional a favor del proyecto Canal Magdalena

Representantes gubernamentales y del mundo del trabajo y la producción en la región se manifestaron a favor de la iniciativa en la Audiencia Pública que se realizó recientemente para cumplir con la normativa ambiental vigente.

Se realizó días atrás la Audiencia Pública convocada por el Ministerio de Transporte de la Nación para avanzar en el proyecto del Canal Magdalena, que conforme a sus impulsores generaría condiciones notablemente ventajosas a la hora de vincular la Argentina marítima con los puertos fluviales de la Cuenca del Plata, entre ellos el Puerto La Plata.

Durante el encuentro se escuchó la posición de más de cuarenta oradores, que casi sin matices hicieron referencia a los beneficios que generaría la iniciativa, al permitir que barcos de mayor calado cuenten con una nueva ruta de vinculación en aguas argentinas.

La Audiencia fue convocada para estudiar el posible impacto ambiental por las tareas de dragado, apertura, señalización y mantenimiento que se deben encarar en el canal para permitir la circulación de los invocados barcos de gran porte.

De acuerdo con el reglamento, las opiniones y propuestas vertidas durante el encuentro no tendrán carácter vinculante, pero deberán ser consideradas en el momento de formular el estudio definitivo de impacto ambiental del proyecto ejecutivo, que luego será elevado para su aprobación ante la autoridad competente.

Cabe recordar que el go-

bierno nacional creó el pasado febrero la Unidad Ejecutora Especial Temporal Canal Magdalena, con el objetivo de asistir y asesorar a los actores que participarán del llamado a licitación nacional e internacional, aún sin fecha, y de realizar el seguimiento de pasos posteriores como la adjudicación y firma de contrato con la empresa a la que se adjudiquen los trabajos.

CLAVE PARA LA INTEGRACIÓN

En el transcurso de la Audiencia, José María Lojo, presidente del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, definió que la obra del Canal Magdalena “representa una palanca fundamental para la navegación soberana de nuestro país y para el desarrollo regional porque potenciará la competitividad de los puertos argentinos del Río de La Plata, estimulará la instalación de nuevos puertos y áreas de servicio y promoverá el desarrollo económico en su entorno”.

Además, consideró importante este tipo de audiencias para que las obras que se hagan en todo el sistema de vías navegables “tengan el aporte de instancias públicas en que la cuestión ambiental, su discusión y conocimiento público

sean prioridad”.

El gerente general del Puerto de La Plata, Rodolfo Rocca, expresó que la construcción del Canal Magdalena es aconsejable por cuestiones ‘físicas, medio ambientales y económicas’. Explicó por ejemplo que una de las ventajas que ofrece el trazado previsto es que está ‘en dirección a las corrientes’, lo que supone un menor dragado de mantenimiento y una mejor navegabilidad. También consideró que la obra es favorable para toda la región porque implica una salida más franca “que nos conectará rápidamente con otros puertos locales y los de ultramar”.

Pedro Wasiejko, quien preside el Astillero Río Santiago luego de pasar brevemente por la presidencia del Consorcio de Gestión del PLP también afirmó en su exposición que la iniciativa constituye una herramienta clave para garantizar la integración nacional y regional y que además habilita la posibilidad de ‘reconstruir la flota de bandera’ para atender el cabotaje marítimo y fluvial.

“Esta iniciativa va a repre-

sentar mayores niveles de seguridad para la navegación en el canal troncal del Río Paraná”, afirmó por otra parte, manifestándose además a favor de modificar la administración de la vía navegable tras advertir que “fue privatizada en los 90 como parte de una política de desguace del Estado”.

Para el presidente del ARS, la ejecución de la obra haría más competitivos a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud y La Plata.

“El Canal Magdalena haría estos puertos mucho más competitivos para el ingreso de buques de diseño, de portacontenedores, de buques metaneros y también de cruceros. Y todo esto va a fortalecer el intercambio industrial y comercial y de ingreso de divisas para nuestro país”, argumentó.

Del mismo modo, consideró que en términos geopolíticos también se trata de un gran proyecto. “Argentina debe dejar de ser el extremo del sistema de transporte global para convertirse en un centro de concentración de cargas para América Latina. El Canal Magdalena además de permitirnos consolidar la soberanía nacional es una forma de integrarnos en la geopolítica del mundo, va a permitir a la Argentina consolidarse como un actor estra-

tégico en la ruta del sur hacia el oriente, con el desarrollo futuro de África, la conectividad India, China y el Sudeste Asiático”, sentenció.

En su intervención, el intendente de Ensenada, Mario Secco, aseguró que el canal permitirá mejorar la navegación. “Se trata de un canal más profundo, más ancho, que arroja menores costos a los que hoy tiene la navegación para entrar a nuestros puertos”, esgrimió, para referirse luego a las expectativas que el proyecto genera en el ámbito del puerto local. “El Puerto La Plata puede llegar a los 45 pies, lo que representa una ventaja respecto de otros puertos”, indicó en tal sentido.

AVAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Entre las instituciones y organizaciones que se manifestaron en forma pública a favor de la construcción del canal figura el Instituto Malvinas de la UNLP, entidad gestionada por la Facultad de Ingeniería y el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CE-CIM), que a través de un informe que presentó en la Audiencia consignó que la construcción del Canal fortalecería la soberanía nacional “al posibili-

tar la integración de los territorios continentales, fluviales, costeros, marítimos y submarinos”, generando además “fuentes de trabajo genuino” e incrementando el comercio interior y exterior.

“Uno de los impactos favorables de esta alternativa es que la navegación con cercanía inmediata a los puertos de La Plata, Dock Sud y Buenos Aires, resultará en una potente tracción al desarrollo de estos puertos y de otros emprendimientos, como por ejemplo, puertos deportivos, servicios náuticos, turismo, industria naval y demás actividades asociadas a la navegación comercial, de logística y de practica”, se destacó en la presentación.

En referencia a la inversión y mantenimiento del sistema, se marcó la importancia estratégica de establecer un sistema administrativo ‘eficiente y compatible con las reinversiones necesarias’ para su correcto funcionamiento. Con tal fin, se pruso la creación de un Ente de Inversión y Administración, más la creación de un Fideicomiso para los procesos de inversión. “Estas herramientas deberán garantizar la inversión y reinversión trazable, como también así eficientizar la gestión del sistema”, destacaron referentes del Instituto.



ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROPIETARIOS RIBEREÑOS DE BERISSO
 A.P.P.R.B. pypberisso.blogspot.com

Parala de Pecho
 Sandwiches de bondiola desmenuzada
 BBQ Ribs a la leña
 ¡NUEVA PROPUESTA BERISENSE!
 Abierto viernes y sábados
 2215861959

Tapicería “EL VASCO”
 Retapizados | Reparación | Sillones
 Sillas | Modernos | Antiguos | Gacebos
MOTOS - HOGAR
Lonas - Telas - Cuerinas
 ☎ 221 15 436 6753
 Berisso, Ensenada, La Plata

10 AÑOS ACOMPAÑANDOTE

Jesica Galimsky
 PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

☎ 221 669 0931 ☎ 221 464 1962
 @jgalimsky.seguros
 jgalimsky.seguros@gmail.com
 calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso

Gracias **San Expedito**

Carlitos

GRACIAS **Virgen de Guadalupe** por la ayuda recibida **MARÍA**

GRACIAS **San Expedito.** M.C.L.

GRACIAS **San Expedito y Gauchito Gil** GRACIELA

PROYECTO CANAL MAGDALENA

Idéntica sintonía en el gobierno berissense

Este viernes, el intendente Cagliardi será anfitrión de la charla virtual "Soberanía y Desarrollo Local: Cuenca del Paraná y Canal de Magdalena", de la que participarán entre otros el senador Jorge Taiana.

Desde las esferas en las que se considera que la construcción del Canal Magdalena traerá múltiples beneficios a la economía nacional y regional se pone el acento en que la obra permitirá aumentar el comercio fluvial y marítimo, con una mayor actividad portuaria y el desarrollo de inversiones en nuevas terminales en la provincia de Buenos Aires, lo que a la vez generaría empleo.

Los potenciales beneficios que enlistan son numerosos. Se habla, por ejemplo, de que el

Canal permitirá mejorar la conectividad y ahorrar distancias entre los puertos fluviales y el Mar Argentino, permitirá potenciar el comercio y la producción de las empresas de la región, ofrecerá una mejor navegabilidad y un menor costo de dragado y permitirá un mejor acceso y una salida más rápida para la carga que venga del sur del país.

Si bien el proceso es largo y en días de pandemia y de incertidumbre económica aparecen algo difusos plazos para

que el proyecto comience a ejecutarse, en el Presupuesto 2021 ya se dispuso una partida plurianual de 25,8 millones de pesos, que se destinará al financiamiento de la construcción del Canal que, en pocas palabras, permitiría a la denominada 'hidrovía' conectarse al Atlántico por aguas argentinas.

Tras explicitar su apoyo a la iniciativa, el intendente Fabián Cagliardi -quien también participó de la reciente Audiencia Pública- oficiará de anfitrión, este viernes a las 18:00, de una charla virtual denominada "Soberanía y Desarrollo Local: Cuenca del Paraná y Canal de Magdalena", que contará con una disertación del senador Jorge Taiana, la senadora provincial Agustina Propato

y el Ingeniero Horacio Tettamanti.

"Es fundamental que como región comprendamos y nos comprometamos con un proyecto que reforzará nuestra soberanía y generará un impacto positivo para la economía, ya que habilitará una conexión di-

recta entre los puertos fluviales argentinos y el océano Atlántico", expuso el jefe comunal.

"El Canal de Magdalena permitirá por ejemplo navegar entre La Plata y Mar del Plata. Nuestra ciudad posee el único puerto, apto para poder alcanzar los 47 pies en el futuro, por la constitución geológica de la Ensenada de Barragán, lo cual posibilita el tránsito fluido de embarcaciones de porte. De esta manera claramente nuestro puerto se podría

ver fortalecido y ganar en competitividad por ejemplo con respecto al de Montevideo", señaló también.

Los interesados en participar de la disertación, pueden inscribirse escribiendo a sobranaydesarrollolocal@gmail.com. La charla se realizará a través de la plataforma Zoom (ID 839 7121 1841 - Código de acceso 240226) y será transmitida en vivo por el Facebook oficial del intendente Fabián Cagliardi.



Una voz discordante

En soledad entre representantes del gobierno y de organizaciones afines, el capitán Jorge Metz, ex-presidente del Consorcio de Gestión de Puertos La Plata y subsecretario de Puertos y Vías Navegables durante la presidencia de Mauricio Macri, marcó su desacuerdo con la iniciativa oficial, tras

criticar el sentido que se le dio a la Audiencia, que por ley es convocada para conocer objeciones en torno al impacto ambiental que puede tener determinada obra.

"En virtud de la cantidad de milagros que ya se le atribuyen, la iniciativa debería pasar a ser llamada Santa Magdale-

na", ironizó al hacer uso de la palabra, aseverando que se hicieron estudios ambientales 'a medida' y 'torpemente obvios'.

Para el ex-funcionario de Cambios, quien brindó detalles técnicos en la Audiencia, la concreción del proyecto podría provocar una 'hecatombe ecológica' en el Río de la Pla-

ta, además de 'generar un costo incalculable para su redragado y mantenimiento'.

También consideró errado afirmar que el Magdalena beneficiaría a los puertos del sur, describiendo que son muchísimos los factores que intervienen para hacer una ruta más conveniente que otra, factores

a los que no hacen alusión quienes defienden la propuesta.

Para Metz, avanzar en una obra como la que se proyecta sería oportuno recién cuando el país "tuviera resueltos los problemas de congestión de la vía troncal con las obras necesarias y cuando los números de incremento en tráfico/tonelaje per-

mitan que la obra pueda ser soportada en la tarifa, sin subirla o subiéndola en proporción sostenible".

El objetivo, subrayó, debería ser que el nuevo peaje fuera menor que el actual. "La doble Nelson de la competitividad: menos tarifa, menos congestión", consignó.

CANAL MAGDALENA, PERO TAMBIÉN ESTATIZACIÓN DE LA HIDROVÍA

Para el Foro John William Cooke, una cuestión de 'soberanía'

El Foro John William Cooke de Berisso también se manifestó en relación al proyecto del Canal Magdalena, pero poniendo el acento en que dicha iniciativa y la concesión de la denominada Hidrovía "son dos caras de la misma moneda" en un proceso en el que "está en juego la soberanía".

En un documento al que puede accederse en www.elmundodeberisso.com.ar, la organización manifiesta sus críticas al que define como un 'fabuloso negocio' que perjudica

a los intereses nacionales. En tal sentido, recordó que en 1995 se puso en manos privadas el manejo del mantenimiento, dragado y balizamiento de más de 1.000 km. de vías navegables de la cuenca del Paraná - Paraguay, por cuyos 18 puertos (14 en manos privadas) pasa casi el 75% de las exportaciones argentinas.

Dado que el reciente 30 de abril venció la última prórroga en la concesión, el Foro advierte que resulta oportuno ejecutar políticas que contemplan como

un sistema único la cuenca del Paraná y el Canal Magdalena.

En tal sentido, consideraron "un notable avance en la recuperación de la soberanía de nuestro litoral marítimo" la convocatoria que el año pasado formulara el presidente Alberto Fernández para sellar un Acuerdo Federal que permitiera al Estado tomar el control de la ruta fluvial. En cambio, califican como un "súbito viraje poco comprensible" la firma del Decreto 949/2020, que habilitó al Ministerio de Trans-

porte a proceder con una nueva licitación para modernizar, ampliar, señalizar, operar y dragar la vía navegable troncal, abarcando al Canal Punta Indio (en jurisdicción uruguaya), única vía actual por la que barcos de gran calado pueden alcanzar puertos fluviales argentinos.

En este punto, los integrantes del Foro subrayan que para que la iniciativa del Canal Magdalena prospere con determinación resulta fundamental derogar el Decreto que incluye

en el sistema al Canal Punta Indio, actualmente ruta obligada desde el extranjero o desde la propia costa marítima argentina- para ingresar a la cuenca del Paraná.

"Licitado este año, el Magdalena podría iniciar sus obras en 2022 y en dos años estar terminado a un costo de 25.000 millones de pesos", evalúan desde el sector, considerando que la obra representaría "una bisagra en la historia de la navegación en nuestro país", entre otras cosas porque revitalizaría la marina mercante nacional, pondría en marcha la industria naval y contribuiría al abaratamiento de los costos de logística que hoy afectan a la

cadena productiva.

"Poner bajo control nacional los tráfico por nuestro litoral marítimo es imperativo para terminar con la evasión indiscriminada de las cerealeras", argumentan, postulando que también se verían favorecidas pequeñas y medianas empresas nacionales, embolsando ingresos que hoy se llevan grandes compañías.

Si se avanza en la concesión con la que no acuerdan - advierten finalmente los integrantes del Foro- esta debería tener 'una duración máxima de 2 o 3 años' (para permitir la finalización del Canal Magdalena) y estar 'estrictamente controlada por el Estado'.

ARB
SERVICE - REPUESTOS
 Heladeras - Lavarropas - Secarropas - Microondas
 Instalación y Service de Aire Acondicionados
 Matriculados para refrigerante R410 A

Drean **R-410A REFRIGERANT** **AURORA**
Eslóbón **Whirlpool** **KOH-I-NOOR**

Aceptamos Tarjetas débito y crédito **VISA** **CARAMEL** **MasterCard**

Montevideo 447 e/6 y Carlos Gardel - 15 505 0174 / 464 5624

Hogar Geriátrico Modelo
Jardín de día

Es lo que le faltaba al Hogar, ustedes pueden dejar a sus padres como ellos nos dejaban a nosotros.
 Serán cuidados con amor y atendidos con dedicación
 Pasen a conocerlo! y a conocer al Director Médico, a la Directora del Jardín y a los asistentes.

Todas las habitaciones con baño privado y luz natural | Comedor / Sala de estar / TV | Peluquería / Pedicuría
 Psicoterapia grupal e individual | Laborterapia / Actividades recreativas | Proyección de películas
 Controles médicos periódicos y de urgencia | Clases de yoga

12 N° 4160 ☎ 464-7080 | Berisso | La mejor comida y atención. Visítenos y compare

Actividad en Ensenada por el Día del Reciclaje.

El lunes, en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el ministro nacional de Desarrollo

Social, Daniel Arroyo, visitó el "Centro Verde" de la Cooperativa Recicladores Unidos en

Ensenada, junto a la directora nacional de Economía Popular, María Castillo, y los intenden-

tes de Ensenada y Berisso, Mario Secco y Fabián Cagliardi. Dicho centro funciona en



H. Cestino y Arenera de la vecina localidad y reúne actualmente a 60 recuperadores urbanos, que forman parte de la citada cooperativa, que en la ocasión recibió del Ministerio de Desarrollo Social una balanza, una enfardadora, un autoelevador y elementos de cuidado sanitario para fortalecer su trabajo.

El programa que impulsa la Cartera apunta a que los cartoneros formen parte del PotenciAr Trabajo, asegurándose la mitad del salario mínimo, con la posibilidad de acceder a máquinas, herramientas y capacitación para seguir avanzando

en su tarea.

Conforme a lo que informó la Municipalidad de Ensenada, el Centro también recibió del Patronato de Liberados 15 carros fabricados por personas en proceso de reinserción luego de pasar por penales bonaerenses.

La Cooperativa está ligada al MTE y a la regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores-CTEP, organización que hoy nuclea a unos 15 mil cartoneros en más de 100 cooperativas en todo el país

Convenio entre COSITMECOS y la UNLP

La Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social (COSITMECOS) seccional La Plata firmó un convenio con la UNLP orientado a trabajar en conjunto en programas de cooperación relacionados con investigación, docencia y capacitación.

La iniciativa estará destinada a estudiantes y profesores de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP así como a afiliados de los sindicatos que conforman el frente gremial.

Según se describió, la idea es producir material didáctico que pueda destinarse a estudiantes de las carreras de locución y a periodistas que se desempeñen en redacciones y estudios de radio y televisión, para así desarrollar estrategias de comunicación para la puesta en circulación de las producciones realizadas.



Del acto de rúbrica del acuerdo participaron entre otros Horacio Arreyeygor (secretario general de COSITMECOS), Darío Micheletti (secretario general Regional

La Plata), Andrea Varela (decana de la Facultad de Periodismo), Marcos Daniel Actis (vicepresidente institucional de la UNLP) y Leandro Macías (Viceministro de Trabajo).

Incorporación de jóvenes trabajadores a través de programa oficial

Tras adherir al programa "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo" que a nivel local se ejecuta a través de la Oficina municipal de Empleo, la empresa Domeniconi Microfusión SRL, con más de veinte años de actividad en el distrito, incorporó recientemente a su

plantel a cuatro jóvenes berisenses en relación de dependencia, sumando además a otros tres para que cumplan con un entrenamiento laboral.

La empresa se dedica a la fundición de metales ferrosos y no ferrosos como el bronce y el acero inoxidable, abasteciendo

además al sector petrolero y de máquinas agrícolas.

Las empresas interesados en conocer las particularidades del programa nacional pueden dirigirse a la Oficina de Empleo de la comuna, en donde se cuenta con un registro con numerosos perfiles laborales.

Un camión municipal encajado y un reclamo urgente

Durante la tarde del pasado miércoles, un camión municipal quedó 'encajado' en un enorme pozo en la zona de 13 y 151. El episodio llevó a los vecinos a insistir en sus reclamos para que se efectúen trabajos que el lugar requiere en forma urgente.

"Ese pozo gigantesco está ahí hace muchísimo tiempo. Desde hace años reclamamos que hagan los arreglos que se requieren y que limpien las zanjas, pero lo único que pasa es que el problema se hace cada vez más agudo", se quejó una vecina.

Para no empeorar las cosas, observó, hay que dejar de 'tirar tierra y nada más'. "Le pedimos al Intendente que limpien las zanjas, porque acá no corre el a-

gua, está estancada. El asfalto de la esquina es todo barro; la bocacalle desborda de agua. Capaz tienen la intención de tapan el pozo con las montañas de tierra que dejaron, pero vamos a estar peor, porque ponen tierra y más tierra y el asfalto y las casas quedan más bajas", puntua-



lizó, indicando que cuando llueve los vecinos 'se ponen a rezar' para que se vaya el agua.

"Es de verdad una vergüenza. Eso sí: la boletita viene muy puntual. Alumbrado, barrido y limpieza. ¿Qué es lo que limpian?", se preguntó. "Si quieren trabajar, trabajen y sino váyanse a su casa y dejen a alguien que quiera trabajar", remató enojada.

Piden que se destape desagüe pluvial

Vecinos de 169 entre 17 y 18 pidieron que se destape un desagüe pluvial de la zona, que lleva más de un año y medio obstruido, afectando cordón y vereda y generando un permanente olor nauseabundo. Según enfatizaron, fueron varios los pedidos elevados para que se resuelva el problema, sin que por el momento se brinde una respuesta. "No sabemos por qué no lo destapan", plantearon frentistas de la zona, poniendo de relieve que para la Municipalidad probablemente no resultaría una tarea demasiado compleja.




 VERIFICACIÓN
 PROTOCOLOS
 COVID-19
 RLP. PROTOCOLO.0-030

Somos la **primera empresa** de la prov. de Buenos Aires y la **segunda empresa** del país en **obtener la certificación IRAM EDP 3820** Protocolo Covid-19 orientada a la prevención de contagios en pasajeros, personal de la empresa y terceros.


 www.transporteslaunion.com.ar

 MONTEVIDEO E / 36 Y 37 BERISSO

IGNACIO CASALI


PRODUCTORES DE SEGUROS
 NO HACEMOS CLIENTES, PROTEGEMOS AMIGOS

 IGNACIO CASALI
  2214970009
  NNCASALI@GMAIL.COM
  IGNACIO CASALI

La Municipalidad puso en marcha servicio veterinario móvil

Aunque por el momento no se estableció un cronograma, el camión-consultorio recorrerá diferentes barrios para proceder con vacunación, desparasitación, consultas clínicas y castración de perros y gatos.

La semana pasada, la Municipalidad puso en funcionamiento un servicio veterinario móvil para la atención primaria de mascotas. El consultorio que se utiliza para vacunación, desparasitación, consultas clínicas y castración de perros y gatos fue montado sobre un vehículo que la Comuna adquirió recientemente.

Este lunes, el móvil se instaló en el playón de la Escuela 501 de Barrio Obrero (31 entre 168 y 169), en donde además se dio inicio a un censo de mascotas.

En la oportunidad, el intendente Fabián Cagliardi destacó el trabajo de los proteccionistas que colaboran con el procedimiento. “Ellos realizaron un



censo en los barrios para que luego nosotros podamos llevar la veterinaria móvil. Es un gran trabajo en conjunto que está haciendo la Municipalidad con los proteccionistas y los veci-

nos”, señaló.

A las jornadas de atención se sumarán integrantes de la ONG Pro.De.A. tal como lo explicó su referente Elba Tiburzi. “Desde nuestra entidad estuvimos durante una semana trabajando en el Barrio Obrero. Visitamos los domicilios de los vecinos que no tienen la posibilidad de acceder a una atención primaria por temas económicos o de movilidad y les informamos sobre este puesto móvil, ya que Berisso tiene un solo punto de atención y se ubica en el centro de la ciudad”, indicó.

REQUISITOS Y TIEMPOS PARA CASTRACIONES

En cuanto a las cirugías de castración, en primera instancia los animales deben ser revisados en el puesto y vacunados contra la rabia. Después de cumplidos estos requisitos, en el mismo lugar se otorga un turno para la esterilización.

Al momento de la intervención, previamente tanto a perros como a gatos se los anestesia, se los prepara y se rasura la zona en la que se llevará adelante el procedimiento. Paso seguido se le efectúa la intervención quirúrgica que demora entre diez y quince minutos.

Concluida la cirugía, las mascotas permanecen alrededor de treinta minutos en observación mientras se recuperan de la anestesia y reciben un nuevo turno para que a los quince días vuelvan a ser revisados y se les quiten los puntos de sutura, salvo en el caso de gatos machos que no requieren de ese procedimiento.

“VÍA ÓPTICA” SE SUMA A UNA GRAN PROMOCIÓN DEL BANCO PROVINCIA

Dos días ideales para elegir lentes

Con más de treinta años de actividad en la ciudad, “Vía Óptica” sigue ofreciendo una amplia variedad de productos dentro de su rubro y sumando alternativas para ayudar a sus clientes a cuidar el bolsillo.

Luis Jaime, Daniel Amieva y Lucía Lista atienden el local de Avenida Montevideo casi 16 de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 y los sábados a la mañana.

“Lo hacemos pensando en dar un mayor servicio a nues-

tros amigos clientes en estos momentos complicados debido a la pandemia. En nuestro caso, después de que se abrió la actividad pasadas las primeras semanas estrictas de cuarentena por el Covid-19, seguimos atendiendo con normalidad, siempre cumpliendo con todos los protocolos que se indican para este caso”, describieron.

Del mismo modo, advirtieron que el nivel de trabajo, superadas aquellas restricciones iniciales, no se vio afectado como en otros rubros. Un cambio que si se notó, expresaron, fue el de la modificación en precios sin que se acrecienten los valores de cobertura en anteo-

jos y cristales que ofrecen las obras sociales.

“Las obras sociales se quedaron retrasadas con la cobertura y no las actualizaron en la mayoría de los casos, lo que es un problema para nuestros clientes”, hicieron notar desde el local comercial.

UNA GRAN OPORTUNIDAD

A lo largo del jueves 20 y el viernes 21, la óptica ofrecerá una promoción especial para clientes que utilicen tarjetas de crédito VISA del Banco Provincia, quienes podrán pagar su compra hasta en tres cuotas sin



interés, recibiendo además un reintegro del 30 por ciento de parte de la entidad bancaria.

La promoción abarca todos los productos. “Creemos que es una muy buena propuesta para nuestros clientes, quienes podrán elegir sobre todas las gamas de anteojos, lentes y otros

productos que tenemos en el local, entre los que se encuentran cristales para uso de computadoras y multifocales”, señalaron los responsables de la atención en el local, a quienes los clientes valoran, entre otras cosas, por su cordialidad y buen humor.

“TIC TAC ¡HORA DE INNOVAR!”

Un concurso para chicas creadoras de tecnología

El martes, en el Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, la Fundación YPF y el Ministerio de Educación -a través del INET y ARSAT mediante su programa de Género

y Tecnología- lanzaron “Tic Tac ¡Hora de Innovar!”.

El concurso, creado con la colaboración de “Chicas en Tecnología”, busca promover que las mujeres sean creadoras y protagonistas de la tecnología.

Podrán participar chicas de 12 a 18 años de escuelas técnicas de todo el país, de gestión pública o privada, que presenten un proyecto en el que identifiquen y propongan una solución tecnológica a una proble-

mática de su comunidad sobre energía, movilidad, residuos, tecnología y conectividad.

La inscripción estará abierta hasta el 30 de mayo ingresando a <https://lab.fundacionypf.org.ar/Paginas/Tic-Tac/Concurso.html>

El concurso incluirá la entrega de un kit tecnológico para

la continuación del proyecto. Entre los premios, los equipos ganadores recibirán un kit de energía solar fotovoltaica, lentes de realidad virtual y una valija didáctica de eficiencia energética, que serán para uso de las instituciones escolares de los equipos ganadores.

La iniciativa forma parte

de las acciones que Fundación YPF realiza con un enfoque STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para impulsar la participación ciudadana de las adolescentes y reducir la brecha de género en la tecnología y la ciencia desde las edades más tempranas.

HERRAJES

7 (Génova) entre 166 y Montevideo

12

HORARIO DE ATENCION
L. a V. de 9 a 12:30 y de 14 a 18:30 hs.
Sábados de 9 a 13 hs.



Manijas



Cerraduras



Pasadores



Bisagras



Ruedas



Ménsulas



Fallebas



Tornillos y bulones



Soportes para tirantes



Bisagras forjadas




VENTAS | REPARACIÓN | INSTALACIÓN



HELADERAS

Familiar, comercial, industrial

AIRE ACONDICIONADO

Split y central

LAVARROPAS automáticos

SERVICIO TÉCNICO OFICIAL

NOBLEX ATMA ATMA HOME PHILCO

SANYO SIAM SANSEI newsanFood TRADARSA



Calle 11 y 154 461 4508 221 351 6886

Incendio en El Carmen

Daños totales y un hombre con quemaduras en sus manos fue el saldo del siniestro que afectó una vivienda en 128 entre 91 y 92.

Minutos antes de las siete de la mañana de este miércoles, un incendio afectó una casa localizada en 128 entre 91 y 92 del barrio El Carmen. Cuatro dotaciones de bomberos debieron trabajar intensamente a lo largo de dos horas ininterrumpidas para poner fin al siniestro, que dejó además de notorios daños materiales un herido.

Según trascendió, la finca ocupaba una superficie de 10 x 12 metros y en su interior tenía gran cantidad de madera, papel y diversos objetos que acumulaba su morador, identificado como Daniel Sedano, de 71 años, justamente quien debió ser auxiliado por los equipos de emergencia y derivado en una ambulancia del SAME al Hospital Larrain, con quemaduras



en ambas manos y un principio de intoxicación, producto del humo.

Si bien se experimentaron momentos de tensión, por el temor de que las llamas se propa-

garan a casas linderas, el accionar de los bomberos permitió a los habitantes de las inmediaciones recuperar la calma.

Al operativo se sumó la Delegación municipal Zona I,



que aportó una pala mecánica para facilitar la remoción de los restos de los elementos acumulados, tarea de la que participaron bomberos y personal de guardia de Defensa Civil.

Quienes quieran brindar ayuda para reconstruir la precaria vivienda siniestrada pueden hacer contacto con la vecina Elena, enviando un mensaje al (221) 359-5531

Los Bomberos afrontaron casi 30 intervenciones durante abril

A lo largo de abril, personal de Bomberos llevó adelante 29 intervenciones, relacionadas con diversas emergencias y servicios. Conforme a un informe estadístico ya incorporado al Registro Único de Bomberos de Argentina (RUBA), dichas intervenciones se dividen en 10 incendios (estructurales, vehiculares y forestales), 11 servicios varios (asistencia Covid-19, cables caídos, postes, riesgo eléctrico, entre otros), 7 rescates (de personas y animales) y 1 siniestro vehicular (víctima atrapada).

Cabe recordar que en situaciones de emergencia se puede hacer contacto con Bomberos a través de la línea directa y gratuita 101 o del 461-2425.



Capacitación en Adicciones

Más de sesenta personas se sumaron al encuentro virtual inaugural de una capacitación en adicciones que propone la Municipalidad. La propuesta apunta a desarrollar habilidades relacionadas con la intervención primaria en el uso y abuso

de sustancias, como así también a examinar las causas y las consecuencias del consumo y estudiar modelos preventivos y asistenciales.

El curso de Operador Socioterapéutico, describió el intendente Fabián Cagliardi, per-

mitió en los últimos años que mucha gente "haya dejado la oscuridad de la soledad y la droga y recuperado a su familia".

El jefe del Departamento municipal de Adicciones, Marcelo Chediak, indicó que la

propuesta encuentra un buen eco entre muchos voluntarios. "Con estos cursos buscamos capacitar a los referentes de los clubes, instituciones y de los barrios para poder abordar esta temática de forma más profesional", señaló.

Operativo de desinfección en el barrio Santa Cruz

Personal de Policía Ecológica, de Bomberos y de las áreas municipales de Defensa Civil, Seguridad Vial y Ciudadanía, Control Urbano y Saneamiento Ambiental llevaron adelante un operativo de desinfección en el barrio Santa Cruz y adyacencias.

Este tipo de acción es promovido por la Municipalidad con la intención de evitar la propagación del COVID-19 y en este caso se extendió también a calle Unión y a calle 18 de 143 a 162.

Suman contenidos a plataforma educativa provincial

La Dirección general de Cultura y Educación de la provincia puso en línea la nueva versión de su plataforma educativa de navegabilidad gratuita "Continuemos Estudiando", con la intención de sumar nuevas propuestas pedagógicas y herramientas para la búsqueda de contenidos.

Según se especificó, la plataforma renovada incorporó 1.000 nuevas propuestas pedagógico-didácticas de Primaria y Secundaria para todos los años, sobre los contenidos priorizados en el bienio 2020-2021. También sumó diferentes recursos para el trabajo docente en entornos presenciales y remotos, lecturas y contenidos

digitales interactivos que facilitan el abordaje de temáticas y conceptos.

Para las efemérides, un material muy consultado por los docentes, se organizó la información según el calendario escolar. La misma está organizada por nivel, año, materia y modalidad, mejorando la búsqueda y navegación de los contenidos.

Por otra parte, se creó un sistema de filtros combinables que permite encontrar propuestas por nivel, modalidad, año, área, tipo de recurso y ejes transversales, entre otros. Ingresando por propuesta o recurso, en lugar de hacerlo por cuadernillo, se accede específi-

camente el material requerido. A esto se le suma la visibilización de etiquetas asignadas para una mejor identificación y una nueva propuesta gráfica.

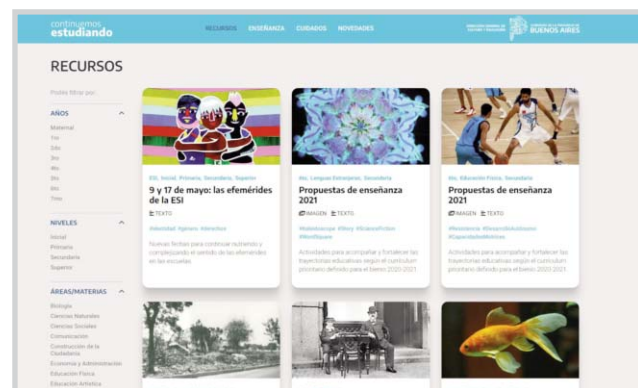
Además, la plataforma brinda recursos pedagógicos del sitio Educar, Canal Encuentro y Pakapaka, especialmente seleccionados por los equipos técnicos de la DGCyE, tutoriales en video sobre la enseñanza de Matemática y el refuerzo de la lectura y la escritura.

Ofrece también propuestas elaboradas por otros organismos, como Conicet La Plata, Fundación YPF y la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar), con información y

actividades que complementan la enseñanza y el aprendizaje en los distintos niveles educativos.

"Continuemos Estudiando" es la plataforma de contenidos educativos desarrollada por la dirección general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires en el mes de marzo de 2020, con el objetivo de complementar la tarea de los docentes bonaerenses.

A partir de un acuerdo establecido por la Secretaría de Innovación Pública y el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) con los operadores nacionales de telefonía móvil, tanto la navegación como la descarga de los recursos del si-



tio no consumen datos móviles. Esto resulta de suma importancia, teniendo en cuenta que casi el 70% de las 5.887.734 visitas a las páginas de la plataforma fueron realiza-

das a través de dispositivos móviles.

A la plataforma se accede desde el portal ABC, o en el siguiente link <https://continuemosestudiando.abc.gov.ar>.

Nuevo aniversario de la independencia paraguaya

Entre la noche del 14 y la mañana del 15 de mayo de 1811 el proceso revolucionario que venía gestándose en el Paraguay puso fin al dominio colonial que España tuvo sobre la nación guaraní a lo largo de varios siglos. Los participantes de aquella gesta también rechazaron incorporarse a las Provincias Unidas del Río de la Plata (luego Confederación Argentina), bloque que apuntaba a generar un solo Estado que abarcara los dominios del ex-virreinato del Río de la Plata. Además de un aniversario

de la independencia, la comunidad paraguaya celebró el pasado fin de semana el Día de las Madres, otra fecha muy cara al sentimiento de los hijos de dicha nación.

Para recordar ambas efemérides, autoridades comunales encabezadas por el intendente Cagliardi y representantes de la Colectividad Paraguaya de Berisso se dieron cita en plaza San Cayetano de El Carmen. A los discursos evocativos se sumaron en la oportunidad la actuación del grupo de danzas paraguayas "Ñane

Retã Omyasai Jeroky" y una suelta de globos con los colores de la bandera paraguaya. Su-

mándose a la celebración, la Municipalidad y el Concejo Deliberante se iluminaron con los colo-



res azul, rojo y blanco.

En representación del Consulado paraguayo se sumó a la actividad Omar Fonseca. También dijeron presente la presi-

dente de la Colectividad Paraguaya de Berisso, Irene Ruiz Galeano, y el presidente de la Asociación de Entidades Extranjeras, Carlos Arias.



Con el empuje de la Copa Argentina, maleficio roto en el estadio Armenia

Por la fecha 11 del torneo de la B Metro, la Villa empató con Deportivo Armenio y sumó su primer punto como visitante en lo que va del torneo. El sábado recibe a Comunicaciones.

Las mieles del resonante triunfo ante Estudiantes de San Luis por la Copa Argentina enlustraron el final de la semana pasada e incluso alcanzaron a salpicar el domingo, jornada en la que Villa San Carlos empató en un tanto con Deportivo Armenio.

Con dicho resultado, el Celeste berissense sumó su primer punto como visitante en el Apertura de la B Metro, poniéndole fin a una serie de seis derrotas consecutivas jugando en dicha condición.

Tal vez no suene a mucho, pero a sumar se empieza por uno y superar esta especie de inexplicable 'maleficio' seguramente va a permitir que el equipo se desprenda de la lógica tensión acumulada por resultados que se mostraban esquivos.

Como viene siendo costumbre, en el inicio del cotejo disputado en el estadio Armenia, los dirigidos por Laureano Franchi

mostraron su vocación de marcar el ritmo de juego, plantado de mitad para adelante.

A los siete minutos, tras una escalada por el carril derecho, Juan Ignacio Saborido envió un centro atrás que encontró en el corazón del área a Nahuel Fernandes Silva, quien volvió a marcar después de un tiempo, poniendo arriba a la Villa.

Diez minutos más tarde, y luego de cierta superioridad de los de Berisso, el local pudo compensarse e inició un camino que le permitió cosechar el tanto del empate. El gol llegó a los 27 minutos, a partir de un furibundo remate de Leonel Álvarez desde fuera del área, que se coló al ángulo junto al palo derecho del arco defendido por Rodrigo Benítez.

En la segunda etapa, los de Piriz Alves se mostraron más ambiciosos y el Celeste se replegó y apostó a encontrar una

contra letal, pero el partido se tornó deslucido y finalmente ninguno de los dos podría ponerse en ventaja, capitulando en un empate deslucido pero que en el caso de San Carlos aporta un punto que puede representar la llave para abrirse decididamente camino hacia los puestos de privilegio en la tabla.

Este sábado a partir de las 15:30, la Villa recibirá en el Genacio Sálice a Comunicaciones, equipo que viene entonado luego de ganarle 2 a 1 al CADU y que con 17 puntos marcha en la tabla tres puntos por encima del Celeste.

LA SÍNTESIS

Deportivo Armenio 1

Fabrizio Henricot; Franco Pezra, Sebastián Silguero, Christian Moreno, Pablo Cabral; Nicolás Sánchez, Leonel Álvarez, Lautaro Arellano, Alejo Roa; Ángel Stringa, Brian Risso. DT: Víctor Piriz Alves.

Villa San Carlos 1

Rodrigo Benítez; Juan Ignacio Saborido, Federico Sleazack, Luciano Machín, Raúl Iberbia; Matías Samaniego, Alexis Ale-



gre, Juan Ignacio Silva, Maximiliano Badell; Nahuel Fernandes Silva, Matías Brianese. DT: Laureano Franchi.

Goles: PT 7' Nahuel Fernandes Silva (VSC); PT 27' Leonel Álvarez (DA)

Amonestados: PT 41' Pablo Cabral (DA); PT 45' Matías Samaniego (VSC); ST 47' Ángel Stringa (DA); ST 48' Gino Parodi (DA).

Cambios: ST 15' Iván Massi

por Badell y Lautaro Ruiz Martínez por Brianese (VSC); ST 17' Christian Soria por Roa y Lucas Pruzzo por Cabral (DA); ST 28' Lautaro Montani por Arellano (DA); ST 29' Manuel Molina por Alegre y Gonzalo Raverta por Samaniego (VSC); ST 37' Gino Parodi por Sánchez y Matías Conti por Risso (DA); ST 38' Pablo Miranda por Fernandes Silva (VSC).

Árbitro: Sebastián Martínez.



POSICIONES

Cumplida su fecha libre, la Villa marcha en el décimo puesto de la tabla, aunque a sólo seis puntos de la cima.

Fotos: Prensa Villa San Carlos

PROFESIONALES

Equipo periodístico redaccion@semanarioelmundo.com.ar
Ventas publicidad ventaspublicidad@semanarioelmundo.com.ar
EL MUNDO
DE BERISSO

Arq. HORACIO DI STASIO
PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA
221 602 8485
www.distasioarquitectura.com.ar

PRO.CRE.AR
LED ARQUITECTURA
Arq. Leonardo Díaz
- Proyecto y Dirección
- Planillas para crédito hipotecario
- Empadronamiento
contacto 221 655 4020
leodiazarq@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
INGENIERO & UGOLINI
Familia | Sucesiones
Contratos | Alquileres
Gestiones ANSES-IPS
Calle 5 #4125, Berisso
Solicitar turnos a
(0221) 15 544 0770
(0221) 15 537 7632

MONTE
ARQUITECTURA + CONSTRUCCIÓN
Proyecto | Dirección
Ejecución
221 569 9602
Monte Arquitectura

Juan C. Ambalek
CONTADOR PUBLICO
Asesoramiento a empresas,
comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.
E-mail: jcambalek@gmail.com
165 N° 1113 Berisso
Tel. 461-2326
56 N° 1562 La Plata

pb
Abogados
BERISSO: Mont. 1564 e/17 y 18
LA PLATA: 13 N° 491 Piso 7 Of. B
Atención a partir de 9:30hs.
Tel/Fax:(0221) 446-8109 | 423-5047
613-1383 | 534-9770
+54 9 221 354-9800
pbstudio@hotmail.com
[Estudio PB](https://www.facebook.com/EstudioPB)

Muzzi & Asoc.
ESTUDIO JURÍDICO
Laboral - Previsional
Seguros / ART
Contratos
Sucesiones - Familia
DE LA PAZ n° 439 Ensenada
Whatsapp (turnos): 221-4090968
estudiomuzziyassociados@gmail.com

PSICÓLOGA
Licenciada
Yemina Di Pasquasio
M.P. 54.716
221-15-503-4401
yeminadplicpsico@hotmail.com

Silvio Gallo
Arquitecto
Matrícula CAPBA N° 26700
Proyecto - Dirección
Empadronamiento
Informe Técnico
Urbanístico
Tel: (221) 507 1845
Av. Montevideo #3512 e/ 35y36
silviogallo2007@yahoo.com.ar

CONTADORES
GRACIELA DI CROCE
MIGUEL BYRNES
Estudio Contable Impositivo
Impuestos / Auditorías
164 N° 1394 e/ 15 y 16 - Tel.: 461-3831
E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

ABOGADA
Dra. Prof. Araceli Edith Basal
ESTUDIO JURÍDICO
29-04-1981 * 29-04-2021
A todos mis clientes, gracias por estos 40 años
CIVIL y COMERCIAL - SUCESIONES - LABORAL
DAÑOS y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO
DIVORCIOS - CONTRATOS
NUEVO TELÉFONO 425 5083 LUNES a JUEVES desde 18hs

REHABILITACIÓN POR EL EJERCICIO
PARKINSON
A.C.V.
ESCLEROSIS MÚLTIPLE
Profesor Martín Casali
Especialista en rehabilitación y gerontología
celular 15 554 0288

HINCHAS DE COLÓN DE SANTA FE BUSCAN NUCLEARSE

“Somos más de los que imaginábamos”

El Club Atlético Colón de Santa Fe tiene historia; de hecho, el 5 de mayo cumplió 116 años. Pero también tiene presente, ya que jugados los 13 partidos de la primera fase de la Liga Argentina, terminó primero en la zona 1 al sumar 25 puntos, producto de 7 victorias, 4 empates y apenas 2 derrotas, con una diferencia de gol de +23. Más aún: el último fin de semana, al imponerse por penales ante Talleres de Córdoba en un vibrante partido, se transformó en semifinalista del torneo de la máxima

categoría del fútbol nacional y tendrá enfrente este sábado a Independiente, con la ilusión de llegar a la final.

Lo que menos se sabe es que, al margen de la nutrida hinchada con la que cuenta en ciudad y provincia de Santa Fe, tiene seguidores dispersos en diferentes puntos del país, entre ellos la Región Capital de la provincia de Buenos Aires.

Daniela Rivero nació en Santa Fe y se mudó a Berisso en 2007. Va a la cancha, asegura, ‘desde que estaba en la panza de

su madre’. Se trajo desde allá el fanatismo y ya se lo transmitió a su hijo Darío, socio al nacer, con quien vive actualmente en 13 entre 153 y 154.

“Desde que fui mamá lo llevo a mi hijo a la cancha”, advierte, mencionando que antes de la pandemia el viaje de Berisso a Santa Fe era bastante habitual.

Por aquí, también abrazan

la rojinegra Cesar (como lo muestra la foto, despliega la bandera en su casa de 163 entre 28 y 29 cada vez que se presenta el equipo), Gabriel y Lautaro. Todos organizaban viajes juntos para ver a Colón no sólo en Argentina, sino fuera cuando jugaba competencias internacionales.

Ahora, la idea es seguir lo-

calizando gente de Colón en la región. “Hay más gente de Colón aquí de la que conocemos”, sostienen, a la espera de engrasar el grupo de WhatsApp “Sabaleros de La Plata” que hoy integran más de veinte hinchas afincados en esta zona.

Entre quienes más empujan la idea de dar forma a una agrupación está Marcial Cabello, de La Plata. “Muchos empezamos a juntarnos en los años 90 para ir a la cancha”, indica, heredero de la pasión por vía paterna. “La idea siempre es crear una a-

grupación o filial con el consentimiento del club. En La Plata me conocen más por ser hinchas de Colón que por mi nombre. Hoy no nos juntamos por la pandemia pero la intención es encontrarnos, conocernos y darle forma al grupo”, observa también.

Su papá vivió en Santa Fe y abrazó el amor por Colón. Él nació en La Plata y además de compartir esa devoción, se la transmitió a su hijo, una nueva generación sabalera con raíz en la región.



Reconocimiento para la jocketa María Luján Ascóniga

María Luján Ascóniga nació cerca del Hipódromo de La Plata. Esta condición hizo que creciera rodeada de caballos. Desde chica, conoció la disciplina a la que se dedicó cuando finalizó sus estudios secundarios. Su carrera comenzó en la Escuela de Aprendiz de Jockey y finalizó en San Isidro. Desde hace cuatro años corre oficialmente y es la primera jocketa latinoamericana en ser invitada a un torneo internacional.

A inicios de este año, María Luján compartió con un brasileño la undécima posición en el International Jockeys' Challenge de la “Saudi Cup”, evento que reúne a los más importantes ex-

ponentes de la disciplina en el mundo. Tras cosechar un cuarto y un quinto puesto, la representante argentina sumó seis puntos en las cuatro carreras que comprendió el torneo.

La experiencia competitiva en Arabia Saudita le sirvió como pasaporte para acercarse a otra cultura. “Fue una gran experiencia, aprendí muchísimo tanto a nivel personal como profesional. Es una cultura muy distinta y un país bastante machista, donde las mujeres recién pudieron ingresar al hipódromo el año pasado”, mencionó de regreso en la ciudad.

La joven de 27 años se preparó para la competencia luego

de recuperarse de una lesión de fractura de muñeca, preparación que reforzó con su concurrencia al gimnasio y al hipódromo cuando se enteró que había quedado seleccionada

para la competencia. A raíz de su destacada actuación, la berissense fue distinguida esta semana en el despacho municipal por el intendente Fabián Cagliardi.



1994 / 2021

Aniversario del Centro de Docentes Jubilados de Berisso

“11 de Setiembre”

Nuestra compañera Sra. Liliana Pernice escribió:

Querido Centro de Docentes Jubilados: El viernes 14 de mayo, has cumplido 27 años de vida institucional. Te sentís sólo? No, porque en tus paredes están grabadas las risas, las lágrimas, las catarsis, la música que dejamos este grupo que estamos a tu lado y de las que nos precedieron que, al dejar de ser activas no quisieron ser la clase pasiva y se aventuraron a construir un lugar para estar juntas y servir a la comunidad educativa y extenderse a la comunidad en general. Por todo eso te deseo un feliz cumpleaños con la convicción de que pronto lo festejaremos.

Tienda Rosalia

Media Polera \$ 1.190
Buzo Friza \$1.850
Leñadora \$1.450

CALIDAD AERÓ

Náutico Frizado \$2.250
Vaquero Clásico \$1.790
Rompeviento \$1.490
Campera Micro \$2.900

www.tiendarosalia.com.ar
Lunes a Viernes 15 a 19hs y Sábados 9 a 13hs.

Tienda Rosalia Berisso **VISA**

INDUMENTARIA **OMBU** ombu · aire · libre
CALZADO **whatsapp 221 560 6252**

9 y 163 Berisso - Tel. 461-5514

La Casa Milanesas

221 319 0909

Miércoles a domingo de 19:30 a 23:00

Soul Kitchen

MARTES A DOMINGOS 19.30 A 23.00 HS

DELIVERY 221-361-4345

Baterías

COLOCACION A DOMICILIO SIN CARGO

Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés

Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310 ID: 722*8645

"Crunchy"

Pollo crujiente y más...

161 n°1054 entre 12 y 13

WhatsApp 221 690 4449

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

Pedidos solo por WSP 221 319 2373

berissoburgers

Días y Horarios

Miércoles a Lunes 19 a 23 hs

Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS

Somos BB!

GROWERS 710

Grow shop vivero

Tienda de productos de horticultura Insumos y accesorios para cultivos indoor

Venta de parafarmacia Asesoramiento

Todo para tus extracciones Aceptamos todas las tarjetas

@grows710 221 555 3285

DELIVERY HELADOS BERISSO

221 540 3433

Autoservicio "Las Islas"

Todo de Todo TALABARTERÍA

7 N° 4525 - 464 2221

GENTI'S

PIZZAS Y EMPANADAS

221 614 4428

DE MIÉRCOLES A LUNES 19:00 A 23:00

HAMBURGUESAS DELIVERY

221 364 9554

LA BURGUESITA BERISSO

María Auxiliadora: Un nuevo aniversario parroquial

Por Alberto E. Rezzónico (*)

Para los cristianos católicos la figura de María, Madre del Salvador y madre nuestra, es particularmente entrañable. Pese a las pocas -aunque centrales- referencias evangélicas a su persona, desde los primeros tiempos se la venera como corredentora e imagen misma de la Iglesia. La multitud de advocaciones (formas de nombrarla y propósitos particulares de cada una de ellas), la asemejan a esas esferas cubiertas de pequeños trozos de cristal que al recibir la luz la refractan en diversidad de colores. Los creyentes podemos elegir siempre la advocación más cercana a nuestro corazón y desde allí la madre nos llevará seguramente hasta su Hijo. La Santísima Virgen María es, ante todo, la gran pedagoga de la fe.

Recientemente venerada como Virgen de Lujan, patrona de nuestra Patria (8 de mayo) los berissenses nos aprestamos a recordarla nuevamente como María Auxilio de los Cristianos (24 de mayo). Dos advocaciones y dos maneras de llegar a ellas: la primera por un hecho milagroso atribuido a la decisión de la propia Virgen, de establecerse en las riberas del

Río Luján, y que por fuerza de atracción se convirtió en una referencia de fe católica nacional, la segunda, a partir de reconocer en ciertos hechos históricos, favorables a la cristianidad su favorable intervención mediadora.

En nuestra ciudad, se estableció hacia el año 1909 de la mano de los padres salesianos de Ensenada, al ponerse bajo su advocación (María Auxiliadora) la capilla existente en el poblado, la que pasó a depender de la autoridad parroquial de Ensenada, administrada por entonces por la Orden Salesiana. Pero no podemos olvidar que el culto mariano se encerraba ya en el nombre que la capilla tuvo hasta ese momento (de los Sagrados Corazones) en el que es posible ver el sello de los Padres Pasionistas que frecuentaron la zona por gestión de la colectividad irlandesa, a la que acompañaron en su llegada al país.

La imbricación de su culto con la historia de la comunidad determinó que para 1999 se comenzara a reconocerla como Patrona de la Ciudad y se dieron a los festejos parroquiales carácter oficial. Como tal, presidió la peregrinación y celebración eucarística del 24 de

mayo de 2021 calificada por la prensa de entonces como "multitudinaria muestra de fe". El recuerdo de esa particular celebración surge en forma espontánea al comprar la gravedad de la situación social y económica de ese momento con la que atravesamos hoy. Según el diario El Día de La Plata:

"Más de 2.500 personas protagonizaron una emotiva peregrinación por las principales calles (...), con la imagen de María Auxiliadora, patrona de la ciudad. Autoridades eclesiásticas del distrito, escuelas de la zona, el intendente, funcionarios municipales, fieles de Berisso se reunieron poco antes de las 17 para marchar en silencio desde la calle Montevideo y 2 (Nueva York), hasta la instalaciones del Gimnasio municipal donde se llevó a cabo una misa... Madres con bebés en brazos, chicos en edad escolar, cientos de alumnos embanderados con el pabellón nacional y eclesiástico, le dieron forma a una peregrinación que fue seguida por una locutora que detallaba el origen del homenaje y las virtudes de la imagen (en realidad: advocación) de la Patrona de Berisso y le pedía protec-

ción para la gente"... "Como ocurrió en siglos anteriores, ahora tenemos que volver a pedirle auxilio a María Auxiliadora. Para que ilumine a los gobernantes que tiene en sus manos el destino de miles de personas y puedan encontrar el camino adecuado para el desarrollo y contención social de la gente que lo necesita, cuyo número ha crecido en forma preocupante"... "dijo el padre Julio Britos que encabezó la misa que se llevó a cabo en el Gimnasio municipal. Junto a Britos, también estuvo el ex-titular de la diócesis de La Plata, Monseñor Carlos Galán. También se resaltó que esta es una costumbre que se heredó de los inmigrantes, y esta tierra no puede dejar de hacerlo, sobre todo en estos momentos tan difíciles".

No podremos en este nuevo aniversario, cuando a los graves problemas que se enfrentaban entonces y se reiteran ahora, debemos añadirle las penurias de la emergencia sanitaria que nos asola, reunirnos como comunidad a los pies de nuestra Madre. En este caso desde la intimidad de nuestros hogares elevaremos el mismo ruego. Sabemos que el aisla-

miento físico es necesario y debemos ser responsables por nosotros y por los demás. Pero el aislamiento físico no determina el espiritual. Desde la intimidad de nuestros hogares y rodeando a nuestro párroco Gustavo Rubio, volveremos a agradecer y pedir por la vida, la salud, el trabajo, el buen gobierno, y el cuidado de todos.

Queremos retomar el compromiso de solidaridad y fraternidad que constituye la originalidad cristiana a lo que nos convoca insistentemente el Papa Francisco, sabiendo que el Espíritu obra en el mundo por medio nuestro y, por lo mismo, estar dispuestos a dar siempre

el primer paso en ese sentido, no solo entre católicos o creyentes sino con y para todos.

Esta ciudad, como tantas otras, no hubiera podido subsistir sin solidaridad activa. Pidamos entonces confiadamente el auxilio de nuestra Madre del Cielo en su nuevo aniversario parroquial y ofrezcámosle a cambio nuestra disponibilidad para ser imitadores decididos de su actitud de servicio a los demás, en cumplimiento del mandamiento instituido por su Hijo.

(*) Integrante de Pastoral Social de la Arquidiócesis de La Plata

Misa por el Día de la Patrona

El lunes 24 desde las 17:00, ya culminada la Novena que se lleva adelante en su honor, se celebrará una misa para celebrar el Día de la Virgen María Auxiliadora, Patrona de Berisso. El oficio tendrá lugar en el templo de 10 entre Monte-

video y 166, estará encabezado por el Arzobispo platenense Víctor Manuel Fernández y el párroco Gustavo Rubio y se transmitirá en vivo a través de las páginas de Facebook "Municipio de Berisso" y "Parroquia María Auxiliadora de Berisso".

SE VENDE FONDO COMERCIO IMPORTANTE
Fábrica de Pastas c/sucursales
221 571 1538

VENDO Hotel Alojamiento
Con Propiedad - BERISSO
Facilidades 221 497 3626

MINI FLETES Mensajería
Guille-KANGOO
15 359 6119

ELECTRICISTA
Emergencias - Certificados para EDELAP - Obras
221 591 2349

MENSAJERIA EL COLIBRI
TRAMITES A BERISSO, ENSENADA, LA PLATA.
TRAMITES A CAPITAL FEDERAL
GESTION DE PAGOS Y COBRANZAS.
221 599 0243
221 317 7381

Bomberman
- Bombas de Agua nuevas, usadas, plan canje.
- Bobinados, repuestos Kawi, Mikar, Gamma, Elecktrin, Egja
- Motormech, Czerwenx
- Centrifugas - Autocebante
- Trompitos, Chinas
- Extractores de aire
- Motores de aspiradoras
11 N° 3650 - 464 0678 Berisso

PLOMERO GASISTA
Matriculado Pablo Nicolás Viña
COLOCACIONES y REPARACIONES en GENERAL
(15) 665 3677

ALQUILO CABAÑA PARQUIZADA CON PILETA
Día - Semana - Quincena
CONSULTAS 464-1036
Calle El Mistol (98) Los Talas

A 45 años del Golpe "Seguimos sembrando Memoria"

Recordamos a las víctimas del terrorismo de Estado que nacieron, vivieron, trabajaron, estudiaron militaron o fueron secuestrados y/o asesinados en Berisso.

Lucía Swica y Jorge Caravelos

Secuestrados el 18 de mayo y asesinados el 21 de julio de 1978

Lucía nació en Berisso, Psicóloga, casada con Jorge Caravelos. Militaban en las F.A.L (Fuerzas Argentinas de Liberación) estuvieron detenidos en Córdoba y liberados en 1973.



Fueron secuestrados en el 78 en La Plata, tras simular su liberación aparecieron calcinados dentro de un auto en Florencio Varela.

En 2016 su hija Sofía pudo probar que habían sido víctimas del terrorismo de estado. Tenían 32 y 33 años.

Guillermo Jorge Gerini

Asesinado el 22 de mayo de 1975

Se había recibido de Arquitecto hacía menos de un mes, se desempeñaba como docente auxiliar en la Facultad de Arquitectura. Trabajó en el armado de la Agrupación 10 de junio del Sindicato de la Carne. La madrugada del 22 de mayo de 1975 un grupo de tareas conjunto de la Triple A y la CNU lo asesinó en la pasarela de Génova y Unión. Tenía 24 años y militaba en el PCR.



COMISION PERMANENTE POR LA MEMORIA DE BERISSO
Si los conociste y quieres aportar información escribí al Facebook de la Comisión permanente por la Memoria Berisso o al correo: cpmemoriaberisso1@gmail.com

FLETES RUBEN
221 411 2159
461-5997

CARPINTERIA A MEDIDA
Bajomesadas
Alacenas
Escritorios
Bibliotecas
Mobiliario
locales comerciales
Estanterías
0221-156162233
md_carpinteria
M&D Shepetto

INMUEBLES

ALBARRÁN PROPIEDADES
COL. N° 6217
MONTEVIDEO N° 1416 E/16 Y 17
TELÉFONO 464 3020
albarranpropiedades@hotmail.com

* Alquilo 5 e/Montevideo y 166, excelente Local con baño, ideal oficina u otro destino. Consulte.

* Vendo Montevideo e/7 y 8, excelente Local, 8x28 con depósito, baño, oficina, patio. Consulte.

* Vendo 160 e/8 y 9, Dúplex, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, barra desayunadora, comedor, baño, baulera, entrada de auto, patio.

* Vende 167 esquina 24, 3 Departamentos en block, de 1 dormitorio, cocina, comedor, baño, terraza, entrada para auto. Alquilados

* Vendo 162 y 24, excelente Lote

9x24, ideal cualquier destino. Consulte
* Vendo 163 e/12 y 13, Casa 2 dormitorios, sala de estudio, cocina, living/comedor, garage, baño, jardín patio. Lote 7.50x50mts.
* Vendo 17 casi 162, Casa 2 dormitorios, living, cocina, comedor, baño, lavadero, jardín, entrada de auto. Consulte.

PARTICULARES

* Vendo Casa en Esquina excelente. Coc./comedor, 2 dormitorios. 25 y 164. Bso. Patio c/fondo. 221 507 2254

* Barrio Banco Provincia. Casa en calle 174 y 33, sobre lote de 11x25. Restaurada completa! Techos, cielorrasos nuevos, instalaciones nuevas, aberturas y pisos cerámicos nuevos. Posee 2 dormitorios, lavadero, cocina comedor y amplio living. Cochera cubierta para 2 autos. Amplio espacio

verde. Posible permuta. 221-418-7272
* Alquiler Depto., tipo monoambiente a persona sola. Calle 4 N° 4243 e/164 y 165.

* Vendo casa quinta en Los Talas. Terreno de 30 x 60ms. Casa, más quincho de troncos, pileta con agua salada y parquizada. 221 619 9698

VARIOS

* Vendo Cuna funcional muy buen estado laqueada blanca, con cajonera bajocama, cajonera lateral. Su consulta no molesta 2215621687. Fotos e info por privado, whatsapp.

* Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. Elija su modelo, desde \$800. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. Id 150 * 559. Celular 15 463 3019 o bien lacasadeltendedero@hotmail.com.ar y www.lacasadeltendedero.com.ar

OFICIOS

* Cortinas enrollar. Urgencias. Barrio, común, plásticas (pinto, reparo, motorizo). Carpintería metálica. Tel. 461 5688

OFRECIDOS

* Se ofrece Srta. para cuidado de abuelos y niñeras. Andrea. 221 355 1450

* Se ofrece Srta. para cuidado de personas mayores, niñera o tareas domésticas. Por hora o mensual con experiencia. En el horario de tarde. Patricia. 464 5105 Celular: 221 670 8473

* Se ofrece Srta. para cuidar abuelas, cama adentro y cuidado de niños. Karen. 221 589 0753

MASCOTAS

* Regalo gatitos hermosos. 461 7137

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

20 Jueves
BERISSO 11 entre 152 N y 153 - Tel: 461 3463
ABDUL HADI 26 entre 169 y 170
PENNACA 7 entre 164 y 165 - Tel: 464 4036
BONVISSUTO 64 entre 123 y 124

21 viernes
GUAYAQUIL 11 esquina 157
PASTEUR Montevideo esquina 5 - Tel: 461 2345

22 sábado
BRIZUELA 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204
MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396
POLSKA 12 y 161 - Tel: 461 1498
ROSITO Camino Magdalena y 95

23 domingo
GALVEZ Montevideo entre 19 y 20 - Tel: 461 3684
BOSIA 8 esquina 158 - Tel: 461-2520
DEL ESTE 122 y 70

24 lunes
GORRY 14 N° 3901 esquina 162
DENAVI Montevideo entre 26 y 26 E - Tel: 464 1572

25 martes
GALLO (EX YOMBIK) 8 esquina 155 - Tel: 464 4010
ROTER Montevideo entre 29 y 30 - Tel: 461 3800
JUAN 122 y 90

26 miércoles
POLSKA 12 y 161 - Tel: 461 1498
CAMPERI Montevideo esquina 21 - Tel: 461 1983

En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia
Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar

Propiedades Aguirre Col.6.737
Venta - Tasaciones
Administración de Propiedades
14 N° 4480 / Tel: 461-4087 / Lunes a viernes de 11 a 17 hs
www.aguirrepropiedades.com.ar
aguirrepropiedadesberisso@gmail.com

ALQUILAR
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
EQUIPAMIENTO GASTRONÓMICO
GASTÓN
15 563 3747
ID 708 *3061
ESCALERAS
ANDAMIOS

Agustina Pietropaoli
Martillera y corredora de comercio.
Matricula 7196
(0221) 459-6444
info@inversionespietropaoli.com.ar
www.inversionespietropaoli.com.ar
Inversiones Pietropaoli

COMPRO
Chapas, Puertas, Ventanas,
Sanitarios, etc.
Muebles, Cocinas (en cualquier estado)
Colchones y demás...
Tel:461 5881 o 221 304 0477

CIPOLLONE PROPIEDADES
La opción de los que eligen
MAT. 6052 CMLP
VENTAS | ALQUILERES
TASACIONES
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES
HORARIO: LUNES a VIERNES de 10 a 16 HS.
Encontrá tu propiedad en www.cipolloneprop.com.ar
164 N° 887 - Tel.: 461 2415 - cipollonepropiedades@gmail.com

EL MUNDO DE BERISSO
Agendanos en tus contactos y pedí que te mandemos gratis el diario en pdf a tu WhatsApp
221 314 4927
www.elmundodeberisso.com.ar

CASA BULUS
de Daniel O. Bulus
El mejor precio y calidad, siempre
Tarjetas de crédito
Materiales para la construcción
Lunes a viernes 07.00 a 12.00 hs. y 14.00 a 19.00 hs.
Sábados 07.00 a 13.00 hs.
SUCURSAL Montevideo casi 18 Tel: 464 6706
Tels: 461-2940 / 4642687 / 4643714 - 17 N° 3286 (ESQ. 156 N)

Daniel Antonucci Roggero PROPIEDADES
Corredor y Martillero Público Nacional Col. 6180
ALQUILER: Montevideo /6, Depto. al fte., 2 dorm., real oportunidad.
VENTA: LA PLATA: Barrio Jardín 85 y 120, excelente Casa, 3 dorm., gge. doble, gran quincho // 16 y 61, URGENTE VENDO, Depto. 1 dorm. 45 m², a estrenar.
BERISSO: Montevideo e/46 y 47, excelente fracción de terreno 70x250ms // Montevideo /6, Depto. al fte., 2 dorm., real oportunidad // Río de Janeiro/153, PH amplio, 2 dorm., depend. US\$ 85.000 // 37 casi Montevideo, muy buena Casa, 3 dorm., + Depto. // 39 casi Montevideo, Casa amplísima, gge., piscina y depend. // 9 y 151, muy buena Casa, 5 dorm., baños, quincho. Consulte // 26 y 163, Oportunidad casa precaria sobre amplio lote // ESPECTACULAR FRACCIÓN, 2,3has. entrada por Terraplén y La Florida // Bo. J.B. Justo, Casa 4 dorm., refaccionada, excelente estado. Permutaría menor // Ruta 15 y 98, Casa quinta c/piscina US\$ 56.000 // Lotes 42 y 172, varias medidas. Consulte // 17 y 156N, Casa 3 dorm., gge., patio y depend. // Montevideo e/26 y 27, Lote, atención inversores 900 m² // Montevideo e/28 y 29, amplísima Casa s/lote 10x50, más Local y gge. OPORTUNIDAD. // Bo. J. B. Justo, Casa 3 dorm., refaccionada y ampliada. Oportunidad.
BERISSO: EMPRESA VENDE 2.500m2cub. Galpón + Oficinas + Vestuarios, dependencias, sobre 1/2ha.
RUTA 15 y 72, B. Cerrado, Últimos 10 LOTES. PERMUTAS -HOY US\$ 35.000
Bo. J. B. Justo URGENTE VENDO varias Casas 3 y 4 dorm. desde U\$S 20.000 y cuotas
WhatsApp (221) 300 5000 | Tel 462-0093
danielantonucciroggero@gmail.com | danielantonucciroggeropropiedades.com.ar
Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs

Urtasun Propiedades
Matrícula 7058 (ex Estudio Integral Berisso)
Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 14:00 a 17:00hs
VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES
Vendo importante local céntrico 350 m2 aprox., sobre Montevideo | Vendo casa quinta en Los Talas s/lote 20x70, c/ piscina, quincho, etc. | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, e/auto, 12x48m. | Alquilo 164 y 28 casa, 2 dorm., e/auto, patio | Vendo calle 30 y 173 casa con local al frente | Alquilo local 171 y 23, en esquina | Alquilo cuadra panadería en calle 18 y 169 | Vendo casa a reciclar zona 8 y 147 | Alquilo casa 28 y 164, 2 dorm, patio | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Alquilo Monoambiente, en Montevideo y 36 | Alquilo Local 4x12m. Montevideo e/8 y 9
Coordinar Entrevistas por WHATSAPP
NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS

Administración de PROPIEDADES
TEMPESTA GUSTAVO Martillero col.6774
Compra venta, permutas, alquileres, tasaciones justas en el día. Asesoramiento
VENTAS: 28 e/174 y 175, Casa 3 dorm., e/coches, living, coc. com., escritorio, 2 baños, quincho // 17 y 174, Ha. sobre el camino Bagliardi, cerca de la playa. Consulte / Dúplex 164 y 23, coc/com, 3dorm., gge., jardín / 93 e/12 y 13 La Plata, Lote 20x50m. / 169 y 29, casa a reciclar + local comercial / Casa Barrio Bco. Pcia., 3 dorm. coc/com., living, jardín invierno, parrilla, galpón, gge. pasante + cubierto / Casa Barrio Bco. Pcia., coc/living, 2 dorm., jardín de invierno, quincho, gge. pasante, parque / Casa 34 prox. Mont. coc/com., living, 2 dorm, patio, parrilla, gge. cub. / Salón, sobre Montevideo, próximo a calle 16, 400mts. cubiertos, más semipiso. Consulte / Lote 10/153, 10x47mts., excelente ubicación, todos los servicios / Mont. y 81, quinta chalet 4 dorm. coc/com, gge. doble, parque, arbolada, pequeño lago / Casa 4 y 154, coc/com, living, 2 dorm., patio, parrilla, gge. doble / OPORTUNIDAD: Casa B. J. B. Justo, sobre av. Montevideo casi 32, gge. doble, baño, living, coc.com., lavadero cubierto, fondo. Planta Alta, 3 dorm. con placard más un 4to. dorm. amplio con balcón y baño principal / Lote 10x30, calle 28 y 174, todos los servicios / 28 y 175, Casa 2 dorm., coc., + Depto. 1 dorm., a terminar / 64 e/1 y 2, La Plata, Depto 15m² / 28 esq. 176, lote irregular 10x27, casa a reciclar / Dúplex con coc/com 2 dorm., baño completo, fondo + gge cubierto + casa a reciclar todo sobre esquina 26 y 169 / Casa 13 esq. 162 Norte, 2 dorm., 2 baños, coc/com., lav.
www.inmobiliariagustavotempesta.com.ar Lunes a Viernes de 9 a 12hs
Montevideo esquina 28 Teléfonos: 461 4257 y 464 1351